

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes, . . . . . 2 ptas
Provincias, trimestre. . . . . 9
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad
Administración: SACRAMENTO, 5
Número suelto, 10 céntimos

LA DEUDA FLOTANTE

Necesidad de su consolidación

Un problema de inmediata urgencia ha de resolver el ministro de Hacienda: la consolidación de la Deuda flotante.

Adicionando ambas cifras, la Deuda flotante del Tesoro es hoy de 1.059 millones de pesetas.

Entramos ahora en el nuevo ejercicio de 1921-22 con un Presupuesto prorrogado, cuyo déficit inicial es de 600 millones de pesetas.

Para ello es de urgencia inmediata la consolidación de la Deuda flotante del Tesoro.

El movimiento comunista en Alemania central puede considerarse ya como terminado.

Los griegos, derrotados. Constantinopla, 5.—Continúan los combates en la región de Eskicheir.

Los turcos y griegos. Constantinopla, 5.—Continúan los combates en la región de Eskicheir.

La Sociedad de las Naciones hace un llamamiento. Ginebra, 5.—La Asamblea general de la Sociedad de Naciones decidió en su última sesión hacer un llamamiento inmediato.

La aventura del ex rey Carlos. París, 5.—Las noticias que se reciben referentes a la marcha del ex emperador Carlos son muy contradictorias.

La Federación de transportes está decidida a sostener la huelga. Londres, 5.—Una reunión del Comité ejecutivo de la Federación de transportes.

Catástrofe en una mina. Nimes, 5.—En la mina de Trelis se ha producido ayer una explosión de grisú.

como dejamos indicado, es necesario actuar enérgicamente sobre los ingresos y el Presupuesto para reducir, si ahora no es posible suprimir, el déficit ordinario del Presupuesto.

Si el Presupuesto tuviese carácter dinámico para construir un gran «outillage» nacional sería necesaria la concurrencia del Tesoro; pero mientras no se realice ese plan reconstitutivo del país, los gastos ordinarios deben liquidarse con el producto de los impuestos.

Frente a éstos hechos se comprenderá con cuánta razón censuramos la inercia del ministro de Hacienda, que hasta hoy no ha leído ni un solo proyecto de ley para resolver ninguno de los problemas pendientes en el país.

DANIEL RIU

La situación política de Alemania

El movimiento comunista

Magdeburgo, 5.—En Torgau han sido detenidas doscientas cincuenta personas, con motivo de las investigaciones llevadas a cabo por la Policía, y relacionadas con el descubrimiento de importantes depósitos de municiones durante el pasado movimiento comunista.

El movimiento insurreccional en Alemania central puede considerarse ya como terminado.

Efervescencia entre el elemento obrero. Berlín 4.—La muerte sospechosa del jefe comunista Sitt ha producido alguna efervescencia entre los elementos obreros.

Hoy en Berlín han sido colocadas tres bombas, estallando tan solo una.

Este y otros atentados que, por cierto han fracasado, son atribuidos a Hoertz, muy conocido agitador que desempeñó principalísimo papel el año pasado en los movimientos ocurridos en Sajonia.

Las autoridades de Berlín ofrecen una prima de 100.000 marcos al que facilite su detención.

TURCOS Y GRIEGOS

Los griegos, derrotados

Constantinopla, 5.—Continúan los combates en la región de Eskicheir, a favor de las fuerzas turcas.

Las tropas griegas han pasado a la defensiva, perdiendo terreno.

Según el mismo comunicado del Cuartel general heleno, los soldados griegos se hallan muy fatigados y la moral de estas tropas está muy quebrantada.

Un gran número de heridos y fugitivos afluye a Brusas, en cuya región se espera la llegada de refuerzos.

Según las últimas noticias, el grupo Norte del ejército griego ha sufrido una completa derrota, viéndose obligado a batirse en retirada.

El ejército griego que se halla en las inmediaciones de Biledjik, no ha sido inquietado nuevamente por las fuerzas turcas, que avanzan en aquella dirección.

Una nota de la Legación griega

París, 5.—La Legación de Grecia en París ha facilitado la siguiente nota:

«Según informes del Estado Mayor helénico, que han llegado a esta Legación, el objetivo principal de la primera operación del ejército griego ha sido la ocupación de Afium-Karahissar y dividir al ejército kemalista para hacerle perder todo contacto.»

A pesar de las numerosas tropas turcas y de la fuerte resistencia que opusieron, se tomó la plaza de Eskicheir.

Las tropas helénicas, a pesar de la superioridad numérica del enemigo, y completamente organizadas, preparan un nuevo ataque.

Todos los rumores de haber sido copadas algunas unidades griegas son absolutamente falsos.»

LA CRISIS DEL TRABAJO EN INGLATERRA

Cierre de fábricas

Londres, 5.—La Dirección de catorce fábricas de bombillas eléctricas, en las cuales se hallan empleados más de 6.000 obreros, han decidido cerrar sus fábricas y dar por terminada la explotación de esta industria.

El coche real será enganchado a un tren en el que viajará un destacamento militar, compuesto de tres oficiales, cuatro funcionarios y seis hombres de la Policía.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Enderiz, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Encarnación Mateos, Maximiliano Milián, Eduardo Ortega Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Alejandro Pérez Lugín, Pedro de Répide, Luis Salado, Alfonso Sánchez, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y : : : : Luis de Zulueta : : : : :

Coplas del día

Robo gótico

De la Armería, un caco de gran pupila, se llevó la corona del rey Suintila...

En estos viles tiempos de la post guerra, no hay corona segura sobre la tierra...

Suintila, que en España fué desirronado, hoy se ve nuevamente desecoronado...

Ante el robo, los guardias van por la villa, por hallar la corona, de coronilla...

Pero luz no reciben de ningún astro... ¿Dónde hallar rastro fijo?... ¿Qué en el Rastro!

O puede que el ratero la necesite... ¿Quién será el Sisebuto que dió el envite?...

¡Cielos!... ¿La habrá robado Carlos de Hungría?... ¿Quién busca con más ansias corona hoy día?...

Tendría gracia, amigos, que en pleno Viena se presentase Carlos con tal diadema...

Es capaz de imponerse e ir de ese modo, aunque su pueblo, al verle, le diga: «¡Godol!»

Y aquí acaba la historia que voy contando... (Recuerdos a Suintila y a Sisenando.)

LUIS DE TAPIA

EL TIFUS EN LA EUROPA ORIENTAL

La Sociedad de las Naciones hace un llamamiento

Ginebra, 5.—La Asamblea general de la Sociedad de Naciones decidió en su última sesión hacer un llamamiento inmediato y urgente a todos los países del mundo con objeto de reunir fondos suficientes para luchar de un modo eficaz contra el tifus que azota la Europa oriental, empezando por Polonia como centro de acción.

El presidente de la Asamblea general de Cruces Rojas ha enviado una carta circular en ese sentido a todas las naciones y otra a la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, rogándole que continúe prestando su preciosa cooperación y ayuda, y solicitando además la colaboración de ciertos organismos internacionales de la Cruz Roja.

La aventura del ex rey Carlos

¿Se ha marchado el ex emperador?

París, 5.—Las noticias que se reciben referentes a la marcha del ex emperador Carlos son muy contradictorias. Un telegrama anuncia la salida del ex emperador el lunes, y otro dice que el soberano, por estar enfermo, no podrá salir antes de quince días.

El coche real será enganchado a un tren en el que viajará un destacamento militar, compuesto de tres oficiales, cuatro funcionarios y seis hombres de la Policía.

Se anuncia que el ex soberano se ha decidido a partir a consecuencia de las nuevas

y enérgicas gestiones hechas por la pequeña «Entente».

Confirmando la noticia

Viena, 5.—El Consejo de ministros ha celebrado ayer una sesión de larga duración. Se declara oficialmente que la cuestión planteada por la fuga de Suiza del ex emperador ha sido resuelta por Austria.

El paso del ex soberano por territorio austriaco

Viena, 5.—Se anuncia que el gobernador de la Baja Austria acompañará al ex rey Carlos en su viaje por territorio austriaco.

Según las últimas noticias recibidas de Budapest, en la noche de ayer los representantes del Gobierno llegaron a convencer al ex soberano de que, aun estando enfermo, debía partir sin más tardanza.

Se confirma la salida del ex emperador

Budapest, 5.—El emperador Carlos ha salido de Steinamanger esta mañana, a las diez y media, dejando a sus amigos en el mayor desconsuelo.

Las calles de la pequeña ciudad de Steinamanger estaban inundadas de gente, y se oían a veces cantos llenos de emoción y de sabor popular dedicados al rey que se iba.

La huelga de mineros en Inglaterra

La situación es grave

Londres, 5.—La situación provocada por la actitud de los obreros mineros continúa siendo grave.

La tendencia de los huelguistas a impedir que los obreros voluntarios efectúen la maniobra con las bombas de achique, se acentúa y generaliza en proporciones que hacen temer la inundación de un gran número de pozos.

La agitación reviste peores caracteres, principalmente en Escocia y en el País de Gales. Se conceden al Gobierno poderes especiales

Londres, 5.—A consecuencia de la entrada en vigor de la ley especial de 1920, el Consejo privado, en una reunión celebrada en el castillo de Windsor, ha tomado decisión confiriendo al Gobierno poderes especiales muy extensos.

Según las cláusulas del real decreto que acaba de ser publicado se autoriza a los diferentes ministerios a tomar posesión de las minas y de los «stocks» de carbón.

También se autoriza a los ministerios para que inspeccionen el comercio de exportación.» El Gobierno toma medidas

Londres, 5.—Aunque en los centros oficiales se declara que el Gobierno no considera la situación como de extrema gravedad, circulan rumores más o menos alarmantes.

El «Daily Herald» anuncia esta mañana que fuertes contingentes de tropas han sido traídos de Irlanda, y que el movimiento militar ha comenzado ya, a fin de distribuir tropas con «autos» blindados y ametralladoras allí donde su presencia pueda ser necesaria.

El ministro de la Guerra desmintió esta mañana que la orden dada de entregar las armas de guerra que poseen las Sociedades de entrenamiento de militar esté en relación con el movimiento industrial.

«Desde el armisticio—declaró—se ha dispersado en el país gran cantidad de armas. Hace ya algunos meses que se había dado la orden de hacer una estadística de estas armas.»

Un telegrama de Portsmouth, recibido anoche en esta capital, declara que todos los buques que se hallan disfrutando licencia de Pascuas han sido llamados a sus bases respectivas.

La Federación de transportes está decidida a sostener la huelga

Londres, 5.—Una reunión del Comité ejecutivo de la Federación de transportes, celebrada anoche, ha decidido—según el «Daily Mail»—que si el Gobierno indica por su actitud que no está dispuesto a tomar medidas para poner fin al «lock-out» de los mineros, los directores de la Federación aconsejarán a los treinta y cinco Sindicatos que la integran que hagan causa común con los mineros.

Según el «Daily Herald», el 88 por 100 de las secciones de la Federación de Ferrovianos han dado su opinión en favor de una acción común para hacer triunfar las reivindicaciones de los mineros.

Catástrofe en una mina

Nimes, 5.—En la mina de Trelis se ha producido ayer una explosión de grisú, habiéndose retirado ya de los escombros los cadáveres de catorce mineros.

Hasta la fecha se tiene noticia de otros diez heridos de gravedad, cuyo estado inspira serios temores.

EL CONVENIO ANGLORRUSO

Los dos vencidos

Ya ha sido firmado el Convenio comercial anglorruso. Las puertas de Inglaterra quedan abiertas a los representantes del Gobierno ruso, como quedan las de Rusia abiertas a las embajadas de la industria y el dinero de Inglaterra envían. Por el Convenio se prohíbe a Inglaterra atentar contra la actual constitución política de Rusia, y a Rusia propagar sus doctrinas y enviar sus tropas a cualquiera de los dominios que constituyen el imperio inglés.

¿Quién ha concertado en el Tratado como vencedor y quién como vencido? Atendiendo únicamente al ruido de las palabras, los dos poderes se han acercado y parlamentado y signado en calidad de vencedores.

«Es nuestro tiempo», ha dicho Lloyd George. «Estamos radiantes de gloria», han manifestado Krassin y los laboristas ingleses. Lloyd George cree haber vencido a los Soviets; los Soviets, en cambio, creen haber vencido a Lloyd George.

Las calles de la pequeña ciudad de Steinamanger estaban inundadas de gente, y se oían a veces cantos llenos de emoción y de sabor popular dedicados al rey que se iba.

No importa que Lloyd George responda a quienes le demuestran la incapacidad productiva de Rusia que lo que a él le interesa es la capacidad adquisitiva de los rusos; capacidad adquisitiva que abrirá nuevos mercados a Inglaterra y resolverá el problema del paro forzoso.

La agitación reviste peores caracteres, principalmente en Escocia y en el País de Gales. Se conceden al Gobierno poderes especiales. Londres, 5.—A consecuencia de la entrada en vigor de la ley especial de 1920, el Consejo privado, en una reunión celebrada en el castillo de Windsor, ha tomado decisión confiriendo al Gobierno poderes especiales muy extensos.

Según las cláusulas del real decreto que acaba de ser publicado se autoriza a los diferentes ministerios a tomar posesión de las minas y de los «stocks» de carbón.

También se autoriza a los ministerios para que inspeccionen el comercio de exportación.» El Gobierno toma medidas. Londres, 5.—Aunque en los centros oficiales se declara que el Gobierno no considera la situación como de extrema gravedad, circulan rumores más o menos alarmantes.

El «Daily Herald» anuncia esta mañana que fuertes contingentes de tropas han sido traídos de Irlanda, y que el movimiento militar ha comenzado ya, a fin de distribuir tropas con «autos» blindados y ametralladoras allí donde su presencia pueda ser necesaria.

El ministro de la Guerra desmintió esta mañana que la orden dada de entregar las armas de guerra que poseen las Sociedades de entrenamiento de militar esté en relación con el movimiento industrial.

«Desde el armisticio—declaró—se ha dispersado en el país gran cantidad de armas. Hace ya algunos meses que se había dado la orden de hacer una estadística de estas armas.»

Un telegrama de Portsmouth, recibido anoche en esta capital, declara que todos los buques que se hallan disfrutando licencia de Pascuas han sido llamados a sus bases respectivas.

La Federación de transportes está decidida a sostener la huelga

Londres, 5.—Una reunión del Comité ejecutivo de la Federación de transportes, celebrada anoche, ha decidido—según el «Daily Mail»—que si el Gobierno indica por su actitud que no está dispuesto a tomar medidas para poner fin al «lock-out» de los mineros, los directores de la Federación aconsejarán a los treinta y cinco Sindicatos que la integran que hagan causa común con los mineros.

Según el «Daily Herald», el 88 por 100 de las secciones de la Federación de Ferrovianos han dado su opinión en favor de una acción común para hacer triunfar las reivindicaciones de los mineros.

Catástrofe en una mina

Nimes, 5.—En la mina de Trelis se ha producido ayer una explosión de grisú, habiéndose retirado ya de los escombros los cadáveres de catorce mineros.

Hasta la fecha se tiene noticia de otros diez heridos de gravedad, cuyo estado inspira serios temores.

Este Convenio inicia una nueva orientación. Antes de 1914, el capitalismo marchaba a sus mejores días; después de 1919, el socialismo era el que ascendía; de 1919 a 1920, la lucha en todo el mundo ha sido entre el capitalismo, que defendía sus posiciones, y el socialismo, que, con el ejemplo de Rusia, marchaba a conquistarlas.

Este Convenio fraguado entre Inglaterra y Rusia en los primeros meses del año 1921 simboliza una alianza entre el capi-

lismo y el socialismo. ¿Equivalen esta alianza a una tregua, a una preparación para una nueva lucha? Inglaterra se cree vencedora; Rusia se cree vencedora también. Inglaterra piensa con el Convenio deshacer el sovietismo; Rusia con él piensa desarmar y desmoralizar el capitalismo. Es difícil, por tanto, señalar en el porvenir un punto de luz. Lo que es menos difícil señalar es la renovación de los procedimientos de combate que este Convenio significa. No sería extraño que, después de él, los partidos socialistas nacionales, hoy deshechos, se rehicieran. Que acabando en cada país la lucha bizantina en torno de las dos Internacionales, todos los socialistas se restituyeran a la antigua disciplina. Que volverían a ser fuertes los partidos socialistas. Pero que debilitados el fuego y la luz, que era Rusia, siendo otra vez fuertes los partidos socialistas, el socialismo volviera a pasar de ideal asequible a utopía imposible.

MARCELINO DOMINGO

**EL PRIMERO DE MAYO EN MADRID**

Reunión de directivas

Convocada por la Agrupación Socialista se celebrará hoy miércoles, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, una reunión de directivas para acordar la organización que este año haya de darse a la Manifestación obrera del día 1.º de Mayo. Se ruega puntual asistencia a todas las entidades convocadas.

**Agrupación Socialista Madrileña**

Elección de delegados al Congreso del partido

Según acuerdo de Asamblea, mañana jueves se verificará en el vestíbulo del piso principal de la Casa del Pueblo, y desde las diez de la mañana hasta las doce de la noche (sin interrupción), la votación directa y secreta para nombrar los miembros que han de representar a la Agrupación Socialista Madrileña en el próximo Congreso extraordinario de su partido.

El número de delegados que hay que votar es el de tres efectivos y tres suplentes. Para tomar parte en la elección es indispensable acreditar que se está en condiciones de pago reglamentarias. El escrutinio comenzará a las doce en punto de la noche.

**UN DESCARRILAMIENTO**

Diez heridos

Sevilla, 5.—El correo de Málaga descarriló entre las estaciones de El Anhal y Paradis. La locomotora quedó a treinta metros de la vía. Resultaron heridos de escasa importancia ocho viajeros, el interventor, Sixto Medina, y el jefe del tren, Manuel Villodres. La línea está interceptada.

**Carnet para hoy**

ESCUELA DEL HOGAR.—A las seis, reparto de premios. INSTITUTO FRANCÉS.—A las siete empezarán las conferencias de Historia de la Música. M. Henri Prunieres disertará sobre «La música en la vida de sociedad en el siglo XVII». Mlle. Madeleine Bonnard, del Conservatorio de París y de los conciertos Lamoureux y Colonne, cantará algunas obras de la época. PRINCESA.—A las seis y media, conferencia del ex ministro Sr. Goycochea. REAL.—A las cinco y media, tercer concierto de la Sinfónica. SALON DE HUMORISTAS.—Clausura de la Exposición, con una conferencia de José Francés.

**Bolsa de Madrid**

Los fondos públicos se cotizaron ayer con bastante flojedad. En los valores industriales hubo mejores impresiones. Los francos no variaron. Los marcos subieron 20 céntimos. Las libras y los dólares bajaron siete y un céntimo, respectivamente.

Cotización del día 5 de abril.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 69,45; E, 69,45; D, 69,45; C, 69,54; B, 69,45; A, 70,75; G y H, 73,50; Diferentes series, 69,45; Fin corriente 00,00; Fin próximo, 00,00.  
4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 81,85; E, 81,85; D, 82,04; C, 83,40; B, 83,40; A, 84,25; G y H, 84,50; Diferentes series, 00,00.  
4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 85,00; A, 86,00; Diferentes series, 00,00.  
5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 93,40; D, 93,90; C, 93,85; B, 93,90; A, 93,93; Diferentes series, 93,80.  
5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 93,59; E, 00,00; D, 00,00; C, 93,15; B, 93,10; A, 93,33; Diferentes series, 93,15.  
OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 100,85; B, 100,80.  
AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1913, 00,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.  
BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100 00,00; Idem al 5 por 100, 97,00; Idem al 6 por 100, 106,50.  
VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 000,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito 000,00; Tabacos, 280,00; Explosivos, 000,00; Castilla, 000,00; C. Azucarera preferente, 00,00; Idem ordinaria, 87,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 80,00; Unión Alcohólica, 00,00; Español del Río de la Plata, 269,00; Alicante, 204,00; Nortes, 000,00; Andaluces, 000,00.  
OBLIGACIONES.—Azucares: estampilladas, 000,00; Idem no estampilladas, 00,00; Bonos Banco España, 4 por 100, 92,00; M. Z. A. por 100, 00,00; Nortes, 1905, 00,00.  
MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 60,05; Libras, 28,05; Francos belgas, 00,00; Dólares, 7,13; Marcos, 11,65; Liras, 00,00.

**En favor de la viuda del picador Veneno**

La Unión de Picadores de toros ha abierto una suscripción en favor de la viuda del desgraciado picador José Granados (Veneno). Así nos lo comunica en una carta, que dice: «Amigos y compañeros del malogrado picador José Granados (Veneno), conoedores de la aflictiva situación en que se encuentra su desconsolada viuda, nos han visitado para exponernos su deseo de contribuir a aliviar recursos para la remediar en algo su desgracia, y nosotros, que no podemos sino agradecer esta humanitaria iniciativa, la hemos acogido con agrado y hemos sido los primeros en destinar 100 pesetas a tal fin. Haciéndonos intérpretes del sentir de la mayoría de los compañeros del finado y de cuantos integran la fiesta nacional, no queremos dejar de comunicar a éstos la obra que se está llevando a cabo, y a tal fin, como es el más rápido procedimiento para ello, nos permitimos rogarle que nos dispense el favor de insertar esta carta en ese importante periódico. Solamente de la iniciativa han resultado ya los siguientes donativos: La Junta directiva de la Unión de Picadores de Toros, 100 pesetas; Joseito de Málaga, 100 pesetas; José del Pino y Luis Martín, empresarios de caballos de Madrid, 100 pesetas cada uno. Y al tener conocimiento de esta idea ha ofrecido también un donativo, cuya cuantía ignoramos, el ganadero D. Rufino Santamaría. Las personas que simpatizan con esta idea pueden dirigirse a nuestro domicilio social, Infantas, 10.»

**MUERTE POR UN RAYO**

Huelva, 5.—En el cercano pueblo de Bonares, un rayo mató a la campesina Salomé Pérez, que se guarecía debajo de un árbol durante una gran tormenta.

**Notas postales y telegráficas**

CORREOS EXÁMENES

Han sido aprobados los señores siguientes: Primer Tribunal del previo.—1.542, José García Rodríguez; 1.547, José García Rós; 1.553, Ángel García Sánchez; 1.559, José García Sanmartín; 1.560, Emiliano García Segovia; 1.563, José María García Serrano. Segundo Tribunal del previo.—1.659, Francisco Jimeno Ros; 1.660, José María Jimeno Ruiz; 1.664, Joaquín Giner; 1.666, Francisco Girardo Abad; 1.684, Enrique Gómez Cuéllar; 1.685, José Gómez de Entenería y Camazón; 1.689, Fulgencio Gómez Fonceburtia; 1.691, Agustín Gómez Fuente. Tercer Tribunal del previo.—1.732, Tomás Gómez de la Rocha y Rubio; 1.733, Bautista Gómez Roche; 1.734, Ramiro Gómez Salazar; 1.735, Isidoro Gómez y Sánchez; 1.736, Néctor Gómez y Sánchez; 1.743, Juan Gomis Carmona; 1.744, Vicente Gomis Solvis.

Primer Tribunal del examen previo.—1.572, Antonio García Vales; 1.573, Juan García Vallejo; 1.580, Gerardo García Velázquez; 1.581, José García Verdugo; 1.583, Eloy García Yagüe; 1.585, Juan García Tomás; 1.591, Tomás Garrido Barrera. Segundo Tribunal del examen previo.—1.692, Félix Gómez García; 1.693, José Gómez García; 1.700, Pedro Gómez Gómez; 1.902, Francisco Guío López del Pozo; 1.903, Antonio Gullón González; 1.906, Bartolomé Gumbau Ribot; 1.913, José Gutiérrez Casas; 1.915, Enrique Gutiérrez Fernández; 1.918, Enrique Gutiérrez Gómez. Tercer Tribunal del examen previo.—1.788, Juan Bautista González Grano de Oro; 3.578, Fidel Rodríguez García.

Primer ejercicio de oposición.—17, José Adán Cabalo, 10 puntos; 23, Florencio Aguado Fernández, 10,35; 27, José Aguilar Álvarez, 11,31; 53, José Albert y Fernández, 10,98; 71, Francisco Alés Gallego, 15,26; 73, José Alfonso Rovira, 10,22; 87, Evaristo Alonso Fuentes, 12,50; 119, Florencio Álvarez Osorio, 10,53; 123, Antonio Alvarez Rubio, 10,21; 129, Francisco Amago Matagón, 10,10; 133, Andrés Amaya Vías, 10,01. Segundo Tribunal del primer ejercicio.—4, Rufino Abeytía Gómez, 10; 14, Ángel Acosta Hernández; 24, Manuel Amado Gil, 11,50; 40, Braulio Ajamil Cerdón, 10,28; 48, Pedro Albarac Morer, 10,10; 50, José Albaladeya, 12,70; 52, Aurelio Alberdi Martiñiana, 10,61; 84, Joaquín Alonso Araujo, 13,40; 86, Juan Alonso Cagigas, 14,50; 98, Marcelino Alvarez Andrés, 11,01.

TELEGRAFOS EXÁMENES

Han sido aprobados los señores siguientes: José María Fernández Pérez, Ramón Fernández Raja y Pucyo, Francisco Vicente Fernández Darro, Luis Ferrer Asín, Laureano Ferrer Davot, Vicente Florán Vélez de Medrano, Luis Font Jaume, Alejandro Fornielles Olivar, Florencio Francisco Castillo, Cecilio Galán Rubio, Fernando Galiana Uriarte, Anastasio Garcés Meñux, Ramiro Garcés Sánchez, José García Aybar, Eduardo García Bravo, Ramón García García, Manuel García Gómez Cordobés, Agustín García López, Alejandro García Martín, Francisco Antonio García Navarro. Aritmética y Geometría.—Rafael Vázquez Márquez, Tomás Vega Ramirez, Manuel Vélez Fernández, Esteban Ventas Martín. En Física y Química.—Alfredo Olarquiaga Lavat, Fernando Oliván Palacios, Antonio Oliver Delmas, Claudio Ousalo Linares, Jacobo Orellana, Manuel Ortega Sáenz, Ignacio Ortega Sánchez, José Antonio Ortiz Fernández, Tomás de Osmá y Vaca, Carlos Pablo y de Torres, Alberto Pages, Florentino Palacios Marconell, Aquilino Palacios Pascual, José Pallares Manzanares, Leopoldo Pardo Alarcón, Juan Pareja Gómez, Ángel Partero y F. Cabrera, Francisco Partero y F. Cabrera, Federico Pascual Rocal, Crescencio Pascual Ruano, Fernando Pastor.

EMERODROMO

**El trigo y el pan**

En Fomento

Bajo la presidencia del Sr. La Cierva se reunieron nuevamente, a las diez y media de la mañana de ayer, los representantes de las Cámaras agrícolas y los de las industrias harineras, para continuar cambiando impresiones y poder llegar a un acuerdo conciliatorio. Hizo el resumen el Sr. Martínez Acacio, pidiendo un voto de confianza al ministro para que éste, con su recta justicia, lo resolviera como lo crea más beneficioso al interés público.

El Sr. La Cierva dió las gracias por la confianza en él puesta para la solución de un problema tan vital para el país como es el del trigo, y rogó se designara a cinco señores que representen a los trigueros y otros cinco por los harineros, con objeto de estar en comunicación directa con él mientras estudia y resuelve dicho asunto, sin perjuicio de ninguna parte. Prometió llegar al restablecimiento arancelario, pero será necesario asegurar primero la subida del precio del pan.

En el Congreso

Por la tarde, en una de las secciones del Congreso, se reunieron los diputados que representan distritos cerealistas. Dió cuenta el Sr. Cánovas del Castillo de las reuniones celebradas para buscar una fórmula de armonía entre intereses trigueros y harineros, exponiendo su creencia contraria a que pueda encontrarse. El Sr. Martínez Acacio, opinando de muy distinta manera, no ocultó su impresión favorable a que de la reunión que por la noche tienen con el ministro saiga la solución. El Sr. Gasset dijo que una vez que se conozca el resultado de la reunión, será el momento de tomar resolución para el porvenir, adelantando desde luego que de no ser satisfactorio, se acordaría interpelar al Gobierno sobre el particular y fijar la fecha en que esto haya de hacerse.

**GABARDINAS**  
impermeabilizadas y gabanes de entretiempo, más barato que ninguna otra casa.  
**A 75 PESETAS**  
trajes que en todas partes cuestan 90; véase los que presenta en sus escaparates la Casa Seseña, Cruz, 30, y Espoz y Mima, 11

**DE MUSICA**

Una «sardana» en litigio

Parece ser que en Eldorado, de Barcelona, actuaba la notable y gentil bailarina Amparito Medina. Que esta artista bailó el viernes un número, muy celebrado por cierto, del maestro Modesto Romero, que se titula «Las regiones de España». Que en este número figuran ritmos y giros de todos los castros populares de España, incluyendo, naturalmente, música catalana. Pero el citado viernes se personaron en Eldorado varios amigos del maestro Morera, se incautaron de las músicas de la señorita Medina, querellándose ante el Juzgado contra el maestro Romero, acusado de haber incluido en su número nada menos que la popularísima «sardana» del maestro Morera, titulada «La santa espina». Mas no hay tal, según nos dice Romero. En «Las regiones de España» no figura dicha «sardana», y él lo demostrará con el original de su composición, según obra en el registro de la Sociedad de Autores. Si se ejecutó dentro de su número «La santa espina» debió ser, según el maestro Romero, porque alguien, quizá por encargo de la misma señorita Medina, adosó en el número la «sardana» de Morera, sin que en ello tuviera intervención ninguna el maestro Romero. ¿Qué sucederá? Aclaradas las cosas, nada probablemente. A nadie se le puede ocurrir atribuirse una composición tan popular, y me-

nos a un músico de la honradez de Modesto Romero. En estas cosas de hurtos y plagios, muchas veces resulta el cazador cazado.

**Escuelas y maestros**

Información oficial

Se jubila por edad a D. Faustino Fernández García, maestro de Celadilla (León). Se concede la excedencia a D. Marcelino Molero Bonell, maestro de Viso del Marqués (Ciudad Real). Se dispone quede sin efecto la incursión en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública, de doña Ana Arcas Ginestra, maestra de Sarratella (Castellón); de D. Abel Cárdenas Cabrera, de Lomo-Magullo (Gran Canaria); de doña Mercedes Sáenz Olivares, de (naria); de doña Concepción Buj Valero, de Sierra Engarcerán (Castellón), y doña Julia Pérez, de Golosalvo (Albacete). Se desestima recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Serantes (Coruña) contra orden de la Dirección general de Primera enseñanza, fecha 16 de Junio de 1920, que dejó sin efecto la incursión de la maestra doña Amalia de la Fuente en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública. Se desestiman instancias: de D. Ramón Pérez de la Cruz, funcionario de la Sección administrativa de Barcelona, solicitando la revisión de la real orden fecha 16 de Febrero último, y de D. Constantino González, que pide dispensa de defecto físico para cursar la carrera del Magisterio. Se conceden las siguientes licencias: de treinta días, a D. Juan J. Meseguer, maestro de Murzana (Vizcaya); a D. Ramón Eloy Lacumbe, de Ochovi (Navarra); a D. Volusiano Gil, de Nomparedes (Soria); a D. Manuel Silva, de Alda (Alava); a D. José R. Amador, de Viñas (Coruña). Se nombran maestros sustitutos: de la escuela de Hinojosa del Duque (Córdoba) a don Juan Sánchez Molero, y de la de Alcubillo de Nogales (Zamora) a doña Vicenta Pérez Barrios. Se desestima instancia de D. Alejandro Caballero, que pide su inclusión en la serie tercera de las establecidas por real orden del 16 de Marzo de 1920.

Las Normales Se concede a lo solicitado por doña Visitación Ortega Pérez, profesora de ampliación de francés de la Escuela Central de Idiomas, en solicitud de que se le abone el primer quinquenio. Se nombra en propiedad auxiliar de la Sección de Ciencias de la Normal de Maestras de Albacete a doña Monserrat Manjonell.

Se concede a lo solicitado por D. Jacinto de la Riva, ayudante de la Normal de Maestros de Logroño, en solicitud de reconocimiento de servicios, y por doña Angeles Diaz, ayudante de la Normal de Maestras de Oviedo, en igual petición que el anterior. Se desestima instancia de D. Gabriel Galán y Ruiz, profesor excedente de la Escuela Superior del Magisterio, que pide se le reconozca derecho preferente para ocupar en la misma la primera vacante que ocurra en la Sección de Ciencias. Se dispone que los servicios que doña Balcina Rivero, auxiliar interina de Pedagogía de la Normal de Maestras de Oviedo, tiene desempeñados en el cargo de auxiliar gratuita de la Sección de Letras, se le consideren como prestados en el de auxiliar interina de Pedagogía.

Se desestima instancia de doña María MacKay y Monteverde, ayudante gratuita de la Sección de Letras de la Normal de Maestras de Canarias, en solicitud de abono de diferencias de sueldo. Se concede la excedencia a D. Manuel García Miranda, profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. Se dispone que D. Fernando Rubio López perciba los dos tercios del sueldo de entrada de la vacante de profesor de Geografía de la Normal de Maestros de Pontevedra. Se desestima recurso de alzada interpuesto por doña Cristina Torija, profesora de la Normal de Maestras de Ciudad Real, contra acuerdo del Consejo Universitario que la separó del cargo de directora de dicha Escuela.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 109

**La familia Lionnet**

(LAS VÍCTIMAS)

POR

**Emilio Richebourg**

—¡Miserable!... ¡Miserable!... Después, cual si se encontrara en presencia de la desgraciada tan cobardemente insultada, exclamó: —¡Perdón!... ¡Perdón!... Poco a poco se calmó su dolor; enjugó sus ojos y se aproximó a la ventana, que daba vista a unas rocas que bordaban la orilla del mar. Entonces cruzó por su mente el recuerdo del drama que había pasado allí, sobre la plataforma de una de aquellas rocas, y no pudo menos de estremecerse; pero en seguida se animó su rostro y sus ojos relampaguearon. Acababa de tener una inspiración repentina. Saltó de la casa adonde había ido para cumplir un piadoso peregrinaje, como si hubiera querido tomar nuevas fuerzas, endurecerse al recordar las desgracias que habían caído sobre Gabriela de Saulieu y su hija, y se encaminó hacia el mar. Gateó por las ro-

cas, y de pie sobre una de las más elevadas se volvió del lado de la casa; la ventana estaba frente a él, y su mirada penetró en el cuarto que había sido de Gabriela. Otro recuerdo le causó dolorosa impresión, y un amargo pliegue se dibujó en sus labios, mientras sus sombrías pupilas arrojaban fuego. —¡Cobardes! —murmuró—. ¡Hoy su cadáver putrefacto está en el fondo del Marnel! Bajó la roca y avanzó sobre otra que tenía una plataforma de un metro cuadrado y que sobresalía del mar. Allí había sido donde los contrabandistas rodearon a Féraud, acusado de traición; allí donde uno de ellos le había hundido su cuchillo en el pecho, y allí, en fin, donde, desde lo alto de aquella roca, la víctima del odio de Darasse había sido precipitada en el mar. El tío Anselmo se arrodilló, y con las manos cruzadas y la vista fija en el cielo dijo con profunda emoción: —¡Dios mío, gracias os doy por haberme dejado vivir a fin de permitirme reparar, tanto como me sea posible todo el mal que he hecho! He sufrido hambre y sed; he pasado por todas las penalidades y miserias; he conocido todas las angustias; he seguido el camino de las torturas que podían infligirse a mi triste corazón, y yo mismo me he condenado a toda clase de privaciones. Culpable, había merecido mi castigo. ¡Dios mío, habéis escuchado mis oraciones, habéis visto mis lágrimas, conocéis mi intenso pesar, y después de veinte años os ha conmovido mi arrepentimiento! ¡Vuestra cólera parece que se amortigua, puesto que habéis tenido piedad de mí! ¡Ah, Señor! ¡Sois muy bueno!... ¡Gracias, Dios mío, gracias!... Pero no me abandonéis todavía; haced que pueda terminar mi obra cumpliendo hasta el fin mi deber. Gracias a Vos he encontrado a la

ahora ayudadme a encontrar a la madre... a mi infortunada Gabriela. ¡Concedednos toda la felicidad que guardáis para los seres que os son queridos! Nada pido para mí; ellas han sufrido por mi culpa; yo debo sufrir por ellas, y hasta el día de mi muerte sufriré resignado el castigo que he merecido. Sin darme a conocer ni a la marquesa de Saulieu ni a Geneveva entregué la nieta a su abuela. Quiero continuar desconocido mientras no haya cumplido el deber que me he impuesto. Aquel, ante Vos, Señor, hago solemne promesa de no ser para mi adorada hija más que el tío Anselmo, el pobre mozo de cordel, hasta el día que haya puesto a Geneveva en los brazos de su madre. Únicamente entonces comprenderé que la cólera del cielo se ha amortiguado y que habéis concedido vuestro perdón al culpable.

**CUARTA PARTE**

LA NIETA

¡Volvamos a Geneveva. Más de una vez la joven había concebido el pensamiento de abandonar la casa del señor Lionnet a fin de sustraerse a las violencias de la mujer envidiosa e iracunda que tan amarga le hacía la existencia. Decíase la joven que le sería fácil colocarse de institutriz, ya con una familia o bien en un colegio de señoritas. Tenía una instrucción sólida; conocía bien la música, sabía dibujar y poseía diferentes idiomas; ventajas que muchas otras no tenían.

Antes que Enrique Merson la hubiera pedido en matrimonio, quiso salir de aquella casa; pero el señor Lionnet le negó de un modo absoluto la autorización para alejarse de allí. Hacía largo tiempo que amaba a Enrique Merson; y cuando el joven arquitecto dió a conocer sus intenciones al señor Lionnet y le declaró a ella el profundo amor que le había inspirado, él porvenir se le apareció con colores más risueños y su situación en la casa del fabricante de muebles ya no le pareció tan triste. Su matrimonio con Enrique Merson realizaba todos sus sueños, pues colmando las aspiraciones de su corazón, era la libertad para ella. Desde entonces, no teniendo más que esperar el día feliz en que se uniera para siempre a Enrique, no había vuelto a pensar en partir. Por otra parte, el señor Lionnet le repetía sin cesar: «¡Paciencia, hija mía, paciencia! ¡Ah, la pobre mártir había tenido bastante paciencia, o, mejor dicho, demasiada! En fin, después de la escena dolorosa y horrible en que la señora Lionnet, mostrándose ferocemente cruel con la pobre criatura, dijo que no era más que una extraña casa donde tanto había sufrido y de donde la habían arrojado como a la última de las miserables.

La hemos dejado bajando rápidamente y entonquecida en dirección a la plaza de la Bastilla, después de enviar su último adiós al Faubourg Saint-Antoine. Ya nada quedaba de sus esperanzas y ensueños; ya no era la señorita Geneveva Lionnet... No era más que una infeliz abandonada, sin familia y sin nombre, caminando a la gracia de Dios. Andando, andando, sin detenerse y sin conciencia del camino que recorría, llegó al punto de unión de las dos riberas del pequeño brazo del Sena y se inclinó sobre la corriente. Las aguas corrían en abundancia y se estrellaban violentamente a sus pies, por

un momento le halagó el pensamiento de suicidarse; pero en el acto se acordó del tío Anselmo, y le pareció que la veía y que le hablaba. Presa de irresistible emoción, se estremeció. Era que, desde el día en que había llamado al pobre mozo de cordel «papá Anselmo», había constantemente pensado en él; aquel misero anciano había nacido en ella sensaciones desconocidas. Sin saber por qué, sin poder darse cuenta de lo que experimentaba, aquel hombre, a quien había visto por primera vez en un momento terrible, tenía algo de misterioso que la imponía y dominaba. Recordó las palabras que le dijo cierto día: «¡No hagáis nada, no toméis ninguna resolución grave sin prevenirme y sin haberme consultado!...» Y, dejando escapar un gemido, se alejó de la orilla, como si tuviera miedo de no poder resistir a la tentación del suicidio. Emprendió de nuevo la marcha, y ya dando con viciosos insolentes que la detendían para hacerle proposiciones vergonzosas, ya tropezando con grupos de borrachos que la acosaban y cerraban el paso, cuando no con mujerzuelas desdichadas que extremaban su desgracia, insultándola y burlándose de la pobre joven con palabras y ademanes del género más obsceno, Geneveva divisó cerca del teatro de Cluny dos guardias de la Paz, y lanzándose hacia ellos sin vacilar, les pidió ayuda y amparo. Uno de los guardias interrogó a la joven: —¿Adónde vais? —No lo sé—respondió. —¿Cómo? ¿No lo sabéis? ¿Dónde vivís? —No tengo domicilio y, no obstante, os juro que no soy una vagabunda. —Bien claro se ve que sois de buena familia; pero no podemos dejaros correr a cie-

LA POLITICA

La unión de los liberales

Terminada la sesión, se comentaba en los pasillos del Congreso la insistencia del señor Lerroux al solicitar del Sr. Villanueva, jefe de la minoría democrática en la Cámara, manifestaciones concretas respecto a la unión de los liberales.

Se reconocía por todos que, en realidad, no ha guiado al Sr. Lerroux otro propósito que el legítimo de conocer si frente al partido conservador, dividido y sin jefe, existe un instrumento de gobierno capacitado para hacerse cargo del Poder cuando las circunstancias lo requieran.

Melquíades Álvarez, ante un grupo de diputados republicanos y liberales, decía que no le sorprendía la actitud algo ambigua del Sr. Villanueva, por diversos motivos muy respetables.

Igualmente estimaba lógica la adoptada por el Sr. Lerroux.

Como uno de los presentes dijera que éste debía incorporarse definitivamente a la Monarquía, el Sr. Álvarez replicó que nadie puede pedírselo, porque estas determinaciones tan importantes han de ser siempre producto de la realidad.

—Solo añadió el jefe de los reformistas cuando la práctica sincera y eficaz de una política liberal recoja y satisfaga las aspiraciones democráticas podrán realizarse evoluciones que de otra suerte, serían forzadas y prematuras.

Al hablarse de nuevo de la unión de los liberales y de la situación cada día más difícil del actual Gobierno, se vaciló por algunos para el otoño próximo un cambio completo de política.

El jefe de los reformistas, después de escuchar estos pronósticos, exclamó: —¿Para el otoño? A eso va mucho antes.

—Entonces—dijo un ex diputado republicano—, estaremos pronto en el Poder.

—Si yo gobernara—replicó Melquíades Álvarez—, lo estarían ustedes desde luego.

Informado el conde de Rosanones acerca de estas manifestaciones, se limitó a decir, refiriéndose a la unión de los liberales:

—Estas cosas conviene hacerlas y prepararlas muy poco. Cuando llegue la hora es preciso que el azúcar conserve su fragancia por completo.

Interesantes manifestaciones del Sr. Burgos Mazo

El ex ministro conservador Sr. Burgos Mazo estuvo ayer en el Congreso y recibió muchas felicitaciones por el discurso que pronunció anoche en el Ateneo.

Ante un grupo de diputados y periodistas se expresaba el Sr. Burgos Mazo en los siguientes términos:

«Ayer tarde hice resucitar al Sr. Cánovas del Castillo para contestar con manifestaciones del ilustre fundador del partido conservador a quienes me combaten por suponer que mi manera de pensar no está dentro de las doctrinas conservadoras. Claro es que no todos los conservadores piensan así; al contrario, son muchos los que participan de mi criterio, creyendo, como yo creo, que el partido conservador necesita evolucionar, y en este camino de la evolución está el cauce por donde ha de discarir toda la política.

Como precursor, como uno de los iniciadores de esta necesidad de evolución, no se me oculta que he de ser censurado y combatido; pero en cumplimiento de lo que creo un deber de lealtad, he de seguir por el camino que me he impuesto.

Ahora bien; esa lealtad con que siempre procedo me lleva a declarar que ahora no se puede cambiar de política hasta que la que se sigue—y que yo no comparto, pues con otra bien distinta fué con la que gobernó—dé sus legítimos frutos. Otra cosa sería achacar a la política que sustituyese a la que ahora se sigue los éxitos o los fracasos de la actual. Si fueran éxitos, bien está; todos nos congratularíamos de ello y reconsideraríamos que nos habíamos equivocado.»

El Sr. Sánchez Guerra y la Academia de Ciencias Morales y Políticas

Para ocupar la vacante del Sr. Dato en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, ha sido designado el presidente del Congreso, Sr. Sánchez Guerra.

La elección se verificará el martes próximo.

El Congreso y el Sr. Dato

En una sala, colocada a la izquierda de la puerta del reloj, en el salón de sesiones del Congreso, ha sido grabado el nombre del señor Dato.

La lápida está al otro lado de la que tiene grabado el nombre de Canalejas.

Las otras dos lápidas ostentan los nombres del marqués del Duero y de Cánovas del Castillo.

En el Senado.—El acta de Gerona

El Sr. Royo Villanova trató hoy, en sesión pública, el caso del Sr. Bartrina, oponiéndose a que sea admitido al cargo de senador por la provincia de Gerona, por considerarlo incapacitado por pertenecer aquí al Consejo permanente de la Mancomunidad catalana.

La actitud del Sr. Fleta

En el Congreso decía ayer el diputado socialista Sr. Prieto que es inexacto, como afirma un periódico, que piense separarse del partido.

Se atiende Indalecio Prieto, en lo que se refiere a las resultancias de su actitud frente a la Tercera Internacional, a lo que dijo el pasado verano en un mitin celebrado en Bilbao; esto es, que al votar contra la Internacional de Moscú, automáticamente quedará el que lo haga fuera del partido, si éste aceptara la inclusión en esa organización, pues así está consignado en los Reglamentos de la misma.

El contrato con la Tabacalera

El ministro de Hacienda leerá esta tarde en el Congreso el proyecto de ley de prórroga del contrato con la Compañía Arrendata-

ría de Tabacos. Este proyecto tiene por base el que fué presentado recientemente al Congreso por el conde de Bugallal.

La reina Victoria a Sevilla

Como de costumbre, la reina doña Victoria pasará la temporada primavera-verano en Sevilla.

Saldrá de Madrid, con las infantitas, en la semana próxima.

Permanecerá en Sevilla de quince a veinte días, y es probable vaya también a Cádiz, para imponer el brazal a las damas de la Cruz Roja.

El puerto de Ribadesella

El Sr. La Cierva recibió ayer a una Comisión del Ayuntamiento de Ribadesella, presidida por el ministro de Marina, Sr. Fernández Pridd.

Pidió dicha Comisión que se eleve la consignación en el presupuesto para la reconstrucción de aquel puerto y evitar con ello las frecuentes pérdidas de barcos que ocurren en el mismo.

El Sr. La Cierva ofreció estudiar el asunto con el mayor interés.

Después del atentado

Mateu recibe una carta

Por la mañana estuvo el Juzgado en la cárcel de hombres.

Uno de los objetos de esta visita, que fué muy corta, se redujo a entregar a Pedro Mateu una carta recibida de sus padres para él.

La detención de un inocente

Parece ya aclarado completamente lo ocurrido con Manuel Peix, al que se le atribuía intervención en el suceso del atentado por estar a su nombre el contrato de la motocicleta adquirida por los criminales para realizar el atentado.

Según los informes recibidos por el juez especial, Sr. Escalera, Peix sufrió el extravío de una carta y los documentos militares que llevaba, y de los cuales se aprovecharon los autores del atentado o sus cómplices para la compra de la motocicleta.

Esto ha podido el detenido probarlo con tal claridad, que desde luego aparece demostrada evidentemente su inocencia.

En vista de ello, el juez ha desistido de traer de Barcelona al interesado, que será después luego puesto en libertad.

Ha ocurrido con este detenido lo que con otros. Los autores se han ido aprovechando en la preparación del asesinato de nombres diversos no imaginarios, sino de personas que existen, y que ellos indudablemente conocían, para lograr al fin aumentar la confusión de los encargados de esclarecer los hechos.

El juez detiene a toda la familia de Casanella... menos al autor del atentado

La madre de Ramón Casanella sigue en la cárcel. Ayer la interrogó de nuevo el juez, después de algunas contestaciones recibidas a los exhortos expedidos estos días.

Hasta mañana, que es cuando se cumplen las setenta y dos horas de detención preventiva, no adoptará respecto a ella determinación ninguna.

Noticias de Barcelona dice que ayer fueron detenidos Alberto Casanella y su padre, que desaparecieron de Barcelona al saber que se buscaba a Ramón.

Cuando se enteraron de la detención de la madre regresaron a Barcelona, siendo capturados al dirigirse a su domicilio.

Otras noticias de Barcelona

Barcelona, 5.—En el Juzgado de la Lonja se ha recibido un exhorto del juez especial que instruye el proceso por asesinato del señor Dato.

Se ordena en él que se reciba nueva declaración al padre de Pedro Mateu, a fin de que éste aclare si el apellido lleva o no la letra h en medio.

También pide las partidas de bautismo de Luis Nicolau y de su esposa Lucía Joaquina.

El juez estuvo en la Jefatura de Policía interrogando a Manuel Peix, que, como es sabido, usa el mismo nombre que usó Casanella al cometer la «motocicleta». Resulta que este individuo se llama Jorge Blanquiere.

Se tienen noticias de la vida en Barcelona de Ramón Casanella. Este vivía con sus padres y sus hermanos Alberto y Domingo en un «aterado» de la calle de Mallorca, número 124. A raíz del atentado salieron de Barcelona el padre de Casanella y su hermano Alberto, pretextando que iban a buscar trabajo, hasta hoy que fueron detenidos.

Domingo Casanella, que trabajaba en una fábrica de galletas de la calle de Peligros, desapareció de Barcelona algún tiempo después de cometido el asesinato.

Ramón Casanella, que es viudo, tuvo de su primer matrimonio dos hijos, que fallecieron poco tiempo después de morir la madre.

Se asegura que Ramón Casanella se encuentra en Barcelona y en su captura trabaja la Policía.

También vivían en Barcelona, antes de cometerse el atentado, Luis Nicolau Fort y su esposa Lucía Joaquina Conocpción.

Esta última es tejedora e hija de padre desconocido. La madre se llama Josefina Felip Hachón, vive en la calle de Sicilia, núm. 348, y ha sido ya interrogada por la Policía.

Se ha comprobado que el matrimonio de Nieblau y Joaquina no se verificó en Barcelona.

Las detenciones de Zaragoza

Zaragoza, 5.—Respecto a las detenciones practicadas ayer por la Guardia civil en un vagón del tren carreta de Zaragoza a Madrid, se conocen los siguientes detalles: los detenidos son dos súbditos franceses y un español; tomaron billete en Zaragoza hasta Cascaes, donde descendieron, y allí tomaron billete hasta Madrid.

El gobernador ha confirmado hoy que entre los documentos hallados a los detenidos figura uno, que al parecer es una clave, en la que se leen las palabras «presidente» y «muerto».

Reforma del Código penal

Proyecto de ley

El proyecto de ley que ayer leyó en el Congreso el ministro de Gracia y Justicia comprende, entre otros extremos, los siguientes:

El primer párrafo del artículo 4.º se redactará como sigue: «La conspiración y la proposición para cometer un delito son punibles en los casos especialmente castigados en este Código y siempre que aquí se califique por la circunstancia 25 del artículo 10.»

Al artículo 10 se añadirá el párrafo siguiente: «Hay cuadrilla cuando concurren a la perpetración del delito más de dos malhechores con armas ostensibles u ocultas, o más de tres sin ellas.»

Se adiciona a este mismo artículo las dos circunstancias siguientes: «Ejecutar el hecho, asegurar su resultado o preparar la impunidad mediante cooperación, auxilio o promesa de amparo de parte de alguna colectividad o Asociación o pertenecer al delincuente a alguna colectividad, Asociación, cuadrilla o grupo que se hubiera organizado o aprovechara su organización para promover la comisión de delitos.»

Cometer el delito con un objeto político o social en odio o venganza contra las autoridades, clases del Estado o particulares o para despojarnos de sus prerrogativas o derechos.

En el caso de que en la comisión de las faltas concurriese la circunstancia agravante anterior, sería también responsables los enaberradores.

Se modifican los artículos del Código relativos a la aplicación de las penas con arreglo a las nuevas circunstancias agravantes que quedan señaladas.

Los delitos en que concurran las circunstancias de agravación indicadas serán juzgados exclusivamente por el Tribunal de Derecho.

Los sumarios de esta clase de delitos serán siempre inspeccionados por un funcionario designado por el ministerio fiscal.

Para acordar y decidir en cada caso cómo se han de ejecutar las condenas que se impongan sobre suspensión del derecho de elegir domicilio y vigilancia de conducta, se constituirá en cada provincia una Comisión, presidida por el gobernador civil, con asistencia del fiscal de la Audiencia, el juez de instrucción de la capital—decano si fuese más de uno—, los primeros jefes de la Guardia civil y de Seguridad o Vigilancia de cada provincia y el secretario será el del gobierno civil, sin voto.

Quedan especialmente derogados la ley de 10 de Julio de 1894 sobre atentados y otros delitos cometidos por medio de explosivos.»

Atropellada por un tranvía

En la Puerta del Sol

Anoche, a las ocho menos cuarto, ocurrió un gravísimo suceso en la Puerta del Sol, donde un tranvía de la línea Bombilla-Hipódromo atropelló a una infortunada señora, de sesenta y seis años, llamada Dolores Pérez, que sufrió la fractura de ambas piernas, siendo auxiliada en el Dispensario de urgencia de la Plaza Mayor por el doctor D. Santiago Majón y el ayudante Sr. Ruiz.

En gravísimo estado fué conducida la infortunada señora a la Clínica de urgencia del Buen Suceso.

Dña Dolores Pérez vive en la calle de Leganitos, núm. 55.

El atropello causó honda emoción en cuantos lo presenciaron, produciendo gran indignación la frecuencia con que se repiten estos tristes accidentes.

Los teatros

INFANTA ISABEL «El doctor Fraile Calzado», de Wilhelm Wolfers, traducción de Pablo Parellada y L. Isabal

La insignificancia de las obras que comúnmente se vienen representando este año, obliga tal vez a los empresarios de teatro a menudear y precipitar los estrenos, o bien la frecuencia con que se estrena hace que las obras sean en su mayoría insignificantes?... En ambos sectores de este círculo—verdaderamente vicioso—pudiera hallarse, en todo caso, una razón de la nulidad artística de estas últimas temporadas. No la única, desde luego.

Por otra parte, cuando vemos que un teatro, como el Odeón, mantiene desde hace meses su sala llena con obras de repertorio más o menos antiguas, sin haber dado aún ninguna o casi ninguna novedad, conocemos que no es precisamente el público el que impone ese ajetreteado criterio del estreno constante.

A esto dirán los empresarios que tampoco ellos dan en la flor de menudear las «premiéres» por amor exclusivo de la novedad, y que si estrenan a cada paso es porque, en busca de la obra de gran éxito, ésta no parece por ninguna parte.

En primer lugar—se les responde—, ¿con qué capacidad de crítica, con qué garantía de acierto, con qué consejo advertido y de seguro gusto buscan esa obra? Alguno, que presume de gran catador de comedias, es el que más varía su cartel al cabo del año. Ineptas y foñadas estrena quince o veinte cada temporada. A pretexto de que el público es timorato, o mejor, juzgándolo por sí mismo, se dedica a aburrirlo con las más insulsas vulgaridades...

No les estaría mejor reconocer su incapacidad en materia de arte y, ateniéndose al verdadero patrón del empresario, que es juzgar por la taquilla el valor de las obras, poner en escena aquellas cuyo éxito está ya probado?

Estas reflexiones, que nos llevarían lejos más de lo necesario por hoy, nos ha sugerido el estreno en el Infanta Isabel de «El doctor Fraile Calzado», grotesco vaudeville alemán, de indudable origen francés, puesto en castellano por D. Luis Isabal, y modificado—mejorándolo o empeorándolo, no sé, ni importa cosa—por D. Pablo Parellada, el ingenioso «Melitón González».

Trátase de uno de esos juguetes cómicos de la interminable serie de los «quid pro quos», cuya lejana gracia francesa se pierde a través de sucesivas trasvasaciones, viniendo a quedar en inocente farsa, sin olor, color ni sabor.

La traducción, empero, está bien escrita; los chistes son de buena ley, y tal cual situación conserva su gracia bufona y desopilante. En resolución, la obra no tiene nada por donde no pueda ser escuchada por un auditorio honesto, ni nada tampoco por que valga mucho la pena de ir a verla.

La interpretación fué excelente por parte de la señorita Jiménez y de Pedro Sepúlveda, admirable de naturalidad y gracia. Gracioso también de veras y, en momentos, estupendamente gracioso, Paco Alarcón. Muy bien, muy bien Pepe Calle, y, en papeles poco lucidos, las señoritas Posadas, Toldos, Suárez y Manso y el Sr. Pierrá.

M. MACHADO OLIMPIA Beneficio de Manrique Gil con «El majo», drama regionalista

Hizo anoche la función de su beneficio en el Olimpia Manrique Gil. El simpático actor es una especie de «Chico de la blusa» en el popularísimo Lavapiés. ¿Hemos dicho algo?

Por eso en el teatro hubo enorme entusiasmo y los aplausos llegaron a constituir alarma en los Cuatro Caminos. ¿Hemos dicho algo?

Pues mucha salud para celebrar esta clase de fiestas y que Manrique Gil y sus huéspedes sigan en el Olimpia hasta que avisemos. Que será, próximamente, para cuando se termine el tercer trozo de la Gran Via.

DE BARCELONA

Vista de una causa social

Barcelona, 5.—Esta mañana comenzó la vista de la causa instruida contra Pedro Ruiz, acusado del asesinato del panadero D. Jaime Rausell.

Formaban el Tribunal cinco magistrados, por ser la pena que se pide la de muerte, y con arreglo a lo dispuesto en el real decreto suspendiendo la actuación del Jurado en Barcelona.

En los alrededores del Palacio de Justicia se habían adoptado grandes precauciones, cacheando los guardias a cuantos entraban en el edificio.

Empezó la prueba testifical declarando una mujer, que, después de declarar, quedó incomunicada hasta terminar la prueba. Esta medida se adoptó a petición del fiscal, por si fuese necesario celebrar algún cargo.

A continuación declaró un cuñado del patrón asesinado, el cual no reconoció en el acusado a ninguno de los asesinos.

Otro testigo que en la cárcel reconoció a uno de los que formaban parte del grupo de los agresores, dijo hoy que la declaración que consta en el sumario no es cierta, pues la hizo coaccionado por la Policía.

Asesino y ladrón

Comunican de Port-Bou que en una fonda de dicha población Manuel Navarro asesinó mientras dormía a Juan Esca, robándole el dinero que llevaba. Ambos habían llegado juntos, procedentes de Francia.

La Prensa se queja

Esta mañana estuvo en el gobierno civil una Comisión de periodistas para protestar ante el gobernador del rigor con que viene ejerciéndose la censura sobre la Prensa local de Barcelona. El pueblo barcelonés—dijeron al Sr. Martínez Anido—se entera de los sucesos de alguna importancia por los periódicos que llegan de Madrid, lo cual constituye un grave perjuicio para los periódicos de Barcelona.

La Conferencia de Transportes

En la reunión que se celebró esta mañana la Conferencia de Transportes continuó la discusión del convenio de régimen internacional de vías férreas, estudiándose el artículo sexto. Se originó un extensísimo debate sobre el preámbulo del Convenio, en el que ha predominado la tendencia de que todas las disposiciones que contenga tengan aplicación rígida e inmediata.

Al artículo 6.º se opuso la Delegación suiza, cuyo Consejo federal controla el funcionamiento de la Oficina nacional de Berna. El nuevo texto está concebido en términos menos radicales.

La Delegación del Uruguay se opone al nuevo texto, presentando una proposición encaminada a salvaguardar la autoridad de la Sociedad de las Naciones y el convenio actual.

El Sr. Etienne, de la Oficina Internacional de Berna, dice que esta Oficina tiene facultades para entrar en comunicación directa con la Comisión consultiva y técnica.

Se acordó aplazar para la sesión próxima la resolución de esta cuestión, con objeto de que las Delegaciones tengan tiempo para presentar proposiciones de acuerdo con sus respectivos puntos de vista.

Se ha leído el artículo 6.º bis, propuesto por la Delegación italiana, que hace referencia a la extensión, mayor o menor, que puede tener este convenio, en el que precisa que podrán ser derogadas las disposiciones del artículo precedente en virtud de medidas particulares o generales de cada una de las partes contratantes, con motivo de determinadas circunstancias.

Se acordó enviar este artículo al Comité de reducción.

Se discutió el preámbulo de dicho proyecto y predominó la tendencia de que las disposiciones del mismo tengan una aplicación rígida e inmediata.

El rey a Barcelona

Con gran insistencia se dice que el rey vendrá a Barcelona con motivo de la fiesta que en breve han de celebrar los somatenes locales. Asegúrase que se ha formado un selecto programa de festejos. Lo que sí se da como seguro es que el rey vendrá para asistir a la sesión inaugural de la Feria de Muestras.

Ricardo Becerro de Bengoa

En plena juventud, en pleno triunfo, cuando todo le sonreía en la vida, ha muerto Ricardo Becerro de Bengoa, ilustre toxicólogo.

Becerro de Bengoa desaparece a los treinta y siete años, cuando el éxito más rotundo y completo había coronado su carrera de médico.

Hijo de un ilustre escritor vasco, heredó de su padre el amor a la patria chica, la laboriosidad, el ingenio y el generoso desprendimiento de los hombres buenos y modestos.

La muerte de Becerro de Bengoa priva a la Medicina española de uno de los doctores jóvenes y brillantes.

UN SUICIDIO

Ayer tarde, a última hora, fué encontrado en el monte de El Pardo (Cuesta de las Perdices) y junto a la casa de Camorra, el cadáver de un hombre decentemente vestido, que se había suicidado disparándose un tiro en la boca.

Por unos recibos de un telegrama que se le encontraron en el bolsillo se pudo identificar el cadáver.

El suicida se llamaba Hipólito Taboia, estaba domiciliado en la calle de Velázquez, número 9, y representaba de cuarenta a cincuenta y cinco años.

En la cartera se le encontró un billete de 100 pesetas. También llevaba varios cigarrillos puros.

Se ignoran más detalles y las causas que le indujeron a suicidarse.

Atropellada por un tranvía

Anoche, a las ocho menos cuarto, ocurrió un gravísimo suceso en la Puerta del Sol, donde un tranvía de la línea Bombilla-Hipódromo atropelló a una infortunada señora, de sesenta y seis años, llamada Dolores Pérez, que sufrió la fractura de ambas piernas, siendo auxiliada en el Dispensario de urgencia de la Plaza Mayor por el doctor D. Santiago Majón y el ayudante Sr. Ruiz.

En gravísimo estado fué conducida la infortunada señora a la Clínica de urgencia del Buen Suceso.

Dña Dolores Pérez vive en la calle de Leganitos, núm. 55.

El atropello causó honda emoción en cuantos lo presenciaron, produciendo gran indignación la frecuencia con que se repiten estos tristes accidentes.



# EL PARLAMENTO

## CONGRESO

### La política de la negación

En la primera parte de la sesión, el señor Francos Rodríguez ha dado cuenta de su viaje americano en la embajada de que formó parte para asistir a las fiestas conmemorativas del gran descubrimiento magallánico. Abogó por la alta transcendencia de dar un sentido de unión cordial y fecunda a las relaciones de España con aquellas Repúblicas nacidas de su sangre, y se quejó de la escasa atención y eficacia con que nuestros Gobiernos atienden a este asunto. «Halló la respuesta viendo que la contestaba el presidente del Consejo. Esto es, se encontró de nuevo el Sr. Francos ante el Océano Pacífico con todas sus brumas.

Al reanudarse la discusión sobre la política represiva del Gobierno, el Sr. Lerroux, a título de rectificación, pronunció un nuevo y admirable discurso, que demostró la inutilidad, ante un orador de su porte, de las evasivas artes del conde de Bugallal. La cómoda insinceridad en que éste se encierra se hacía patente. ¿Se aprobaba por el Gobierno la política seguida en Barcelona por Martines Anido? ¿Se rectificaba, como era imperioso?

En uno y otro caso, se exteriorizaba el tremendo y cruento fracaso de estos gobiernos, cuyo criterio contradictorio en los períodos de Bas y Amado y en el actual de Anido demuestra que han carecido de un plan consistente. Se han dejado ir con negligente abandono y han sustentado la injusticia, como si de ella pudieran salir otros frutos que los del crimen y la anarquía. Y demostrado el fracaso que carecían de autoridad para rectificar, dada la semidisolución del partido conservador, que se sostiene en pie como un elefante muerto, señaló la necesidad de que abandonasen el Poder a las tendencias liberales, únicas que, a existir una sincera coincidencia en estos elementos, podían encordar los caminos de la paz.

Indalecio Prieto hizo una vez más evidente la responsabilidad de las autoridades en la impunidad de los crímenes del Sindicato Libre. Los asesinos detenidos en Matoró llevaban carnets que acreditaban pertenecer al somatén.

¿Qué importa todo esto, sin embargo, al ministro de la Gobernación? Este político ha tomado en serio que el negar a todo evento es la mayor de las habilidades. Entre un sí y un no, como el galeote del Quijote dice, hay las mismas letras, y podrá añadir que haría ventura tiene un gobernante que está en su lengua su vida o su muerte, y no en las de los testigos y probanzas.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia.

Aprobada el acta de la anterior juran el cargo de diputado los Sres. Rodríguez de la Borbolla y Ventosa.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. HERMIDA se ocupa de los estragos que la langosta produce en los campos de Extremadura y Córdoba; se lamenta de que los créditos se concedan para combatir esta plaga cuando ya el daño es irremediable, y pide que se atienda debidamente al remedio del mal.

La Mesa ofrece trasladar el ruego al ministro de Fomento.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, de uniforme, sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley reformando algunos artículos del Código penal y de la ley de enjuiciamiento criminal.

El Sr. FOURNIER dirige un ruego al ministro de la Gobernación sobre una petición hecha por la Mancomunidad de Cataluña, que se creó, dice, como organismo administrativo y se ha convertido en político.

Esta petición es la de cobrar determinados arbitrios sobre consumo de fluido eléctrico y tránsito de mercancías.

Estima que se trata de una cuestión gravísima y ruega al Gobierno que dé la negativa más rotunda a esa petición, teniendo en cuenta que la Mancomunidad Catalana es el único organismo que no rinde cuentas en España. Agrega que es un organismo que no signifi-

ca nada en Cataluña, aunque se nitre de los fondos de los Municipios catalanes.

Anuncia que él aconsejará a los Ayuntamientos que no paguen.

En todo caso pide al Gobierno que antes de decidir nada abra una amplia información en Barcelona y en el resto de Cataluña.

La Mesa ofrece trasladar el ruego al ministro de la Gobernación.

### Las relaciones hispanoamericanas

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ explica su anunciada interpellación sobre relaciones hispanoamericanas.

Se refiere al cariño y entusiasmo con que fué recibida la Misión por el presidida para ir a Chile con motivo del Cuarto Centenario del descubrimiento del estrecho de Magallanes.

Habla de su estancia en Buenos Aires para exponer los actos entusiásticos que en honor de España presencié, y pide al Congreso español que agradezca como se merecen esas manifestaciones.

Frente a estos entusiasmos coloca la vacuidad del discurso en que el rey, por conducto de su Gobierno, se dirigía al pueblo americano.

Lamenta no poseer grandes dotes oratorios para traer hasta este ambiente de materialismo el de romanticismo que respiró en aquellos días de su estancia en la Argentina.

Se duele de que la bandera española no se pasee de una manera regular por el Pacífico.

El salitre se exporta para España del Perú; pero se hace en barcos extranjeros. Lo mismo ocurre con los productos españoles que allí se venden.

Hay muchas razones de orden económico que recomiendan la necesidad de estudiar nuestras relaciones con América, sobre todo con la que habla nuestro idioma; pero además hay otra poderosísima y es el gran número de compatriotas nuestros que viven allí.

En Panamá hay españoles bien acomodados que mantienen el brillo de la nación; en Chile, el Banco Español es la segunda entidad bancaria de aquel país, y el comercio está en su mayoría en manos españolas.

Todos se quejan, con razón, del abandono en que los tiene la madre patria.

En la Argentina se ansía estrechar las relaciones con España; la Misión que presidió la infanta Isabel fué recibida como el anuncio de esa conexión; pero han pasado once años y nada se ha hecho.

Si algo se hace, lo hacen los Altamira, los Pi y Suñer, los hombres eminentes que van al extranjero a honrar a España.

Nuestra indiferencia oficial coincide con la actividad que otros países emplean en aprovechar esos entusiasmos.

Los Estados Unidos realizan en la América del Sur una labor de atracción, hasta el punto de que yo he tenido ocasión de hablar con el presidente de la República del Uruguay, quien ha sostenido ante mí una tesis muy peligrosa: la de que el panamericanismo es compatible con el españolismo.

Se refiere a los trabajos de aproximación hechos en América por Francia y por Italia, que se desviven por enviar a los hombres más eminentes para que hagan patriótica propaganda.

Lee estadísticas comerciales, para demostrar que se va intensificando nuestra relación mercantil con América.

Nuestro comercio de libros con América en estos últimos años ocupa el primer lugar.

Cree que el rey de España debe ir a América para continuar esta labor de aproximación iniciada.

Asegura que, sin distinción de matices, en todos los países que ha visitado ha oído unánimes elogios al rey, y, sin duda, sería recibido con un entusiasmo delirante.

Si yo fuese Gobierno, dice, llevaría al rey y lo llevaría en seguida, por creer que realizaba una labor altamente patriótica.

Ese viaje debe hacerse en forma que signifique la voluntad nacional. (Aplausos.)

El Sr. ALLENDESALAZAR le contesta, y dice que la modestia del Sr. Francos Rodríguez le hace ver un pesimismo que no existe.

El propio viaje que éste ha realizado ahora a América ya ha sido útil para España.

Cree que si el Sr. Francos Rodríguez hubiera leído en España el discurso de la Corona, no le hubiese parecido tan vacío.

Ese documento debe ser sobrio, y no pueden ir en él los entusiasmos y las vehemencias que el Sr. Francos echaba de menos cuando lo leyó en un pueblo americano.

Reconoce que, en efecto, en el Pacífico no tiene una navegación regular nuestra Marina mercante; pero a la Argentina sí han ido constantemente los seis barcos llamados «España», que se requisaron a los alemanes para traer trigo.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ: Constantemente, no.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Siempre que ha sido necesario.

Se lamenta su señoría de que mientras otros países envían sus hombres eminentes a América, nosotros no hacemos nada. ¿Pues no ha estado en América el Sr. Francos Rodríguez? (Risas.)

¡Ah, ah! Me gusta más su señoría que Orlando y que Viviani. (Más risas.)

Manifiesta que los Gobiernos españoles no desatienden esa política de estrechamiento de relaciones con las naciones americanas, y para demostrarlo cita algunas disposiciones de carácter comercial y otras de índole diplomática que se han llevado a feliz término.

Además, en breve se presentará un proyecto de ley que tiene conexión con las relaciones hispanoamericanas.

Cree que el Sr. Francos Rodríguez, con motivo de su viaje, ha exagerado la nota del pesimismo.

(El Sr. PRIETO pide la palabra.)

Le parece bien el viaje del rey a América,

y dice que el consejo del Sr. Francos ya lo tenía él descontado favorablemente; pero ¿cuándo? Hay que buscar el momento oportuno; es preciso antes preparar los éxitos. El viaje será; pero cuando pueda ser.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ rectifica. Expresa su disgusto por lo inadecuado de la comparación hecha por el jefe del Gobierno

le por qué no quería hablar antes de que lo hicieran los representantes de las fracciones liberales.

Le desalentó mucho el que ni antes ni después de su discurso quisiera hablar el señor Villanueva del terrorismo en Barcelona.

Como estima que nos hallamos en unos momentos críticos, pretendía que la crítica de las extremas izquierdas no fuera tan estéril como cree que va a resultar ahora, y por ello deseaba conocer antes la opinión de las oposiciones.

Habría que saber si el Gobierno iba a emplear todos los resortes para ir al mejoramiento del porvenir y cuáles eran los propósitos de los liberales, y así nos colocaríamos nosotros debidamente.

Lo siento por los liberales el no poder definir mi actitud, ya que no conozco la de los liberales como instrumento de Gobierno, pues, sin duda, es que aún no ha cristalizado esa fusión tan esperada.



Amado interrumpiendo a Lerroux

entre el orador y otras personalidades extranjeras.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Está equivocado su señoría. He puesto todo el respeto en la comparación, pues no iba yo a venir a la Cámara española a hacer otra cosa. (Rumores de aprobación.)

El PRESIDENTE: El jefe del Gobierno ha explicado bien sus palabras, y la Cámara ha asentido.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ prosigue su rectificación, insistiendo en que si no intensificamos más que lo que hasta ahora lo hemos hecho las relaciones hispanoamericanas, perderemos allí toda nuestra influencia.

También insiste en la necesidad del más urgente posible viaje del rey de España a América.

Desea que el jefe del Gobierno diga algo concreto que lleve alientos a América, pues cuanto aquí se dice, allí se sabe; no sucede, por desgracia, lo mismo con lo que se dice allí.

Se lamenta de que en las correspondencias cablegráficas, más que de hablar de nuestros sabios y de nuestros artistas, se hable de nuestros toreros y de nuestro flamenquismo.

El Sr. ALLENDESALAZAR también rectifica, manifestando que en el fondo están de acuerdo en varié cuestiones.

Repite que existe una acción de Gobierno para favorecer las relaciones hispanoamericanas.

Asimismo insiste en que él asumiría la responsabilidad de aconsejar a su majestad el viaje a América; pero una cosa es el viaje y otra el momento. Cuando éste llegue, el viaje se realizará.

Se suspende este debate.

### ORDEN DEL DIA

Se procede a votar definitivamente la concesión de una pensión de 30.000 pesetas anuales a la señora doña Carmen Barrenechea, viuda de D. Eduardo Dato.

La votación se hace por bolas, cumpliendo el precepto reglamentario.

Se aprueba por 211 bolas blancas y ninguna negra.

También se aprueban definitivamente los proyectos de ley regulando las condiciones para el ascenso a contralmirante de navío a D. Angel Barrera y Leuyando, y eximiendo del pago de derechos a la merced de título del reino, que con la denominación de duque de Dato, con grandeza de España, se concedió a doña María del Carmen Barrenechea de Montegui, viuda de D. Eduardo Dato.

Continúa la interpellación del Sr. Prieto sobre el terrorismo.

### Los militares y el terrorismo

El ministro de la GUERRA hace uso de la palabra para recoger manifestaciones de algunos oradores que hacen relación a su departamento.

Ruega a todos que no involucren las cuestiones cuando se refieran a las gestiones de las autoridades que tienen carácter civil, aunque sean militares, y que se emplee siempre un lenguaje de mesura, que es sumamente conveniente para todos.

Recoge lo dicho por el Sr. Lerroux respecto a la actitud del capitán general de Cataluña en el asunto Villalonga, y dice que habló en términos de confusión, que es preciso esclarecer.

Hace una calurosa defensa del general Milans del Bosch y de los organismos militares a que se refirió el Sr. Lerroux en su discurso.

Rechaza las afirmaciones del Sr. Prieto sobre la ingerencia de determinados elementos militares en las cuestiones que han sido objeto de esta discusión.

Elogia al Sr. Martínez Anido y dice que merece una amplia confianza a todos los elementos de orden de Barcelona.

### La actitud de los liberales

El Sr. LERROUX rectifica, y comienza por dirigirse al Sr. Villanueva para explicar-



El presidente interrumpiendo a Lerroux

le por qué no quería hablar antes de que lo hicieran los representantes de las fracciones liberales.

Le desalentó mucho el que ni antes ni después de su discurso quisiera hablar el señor Villanueva del terrorismo en Barcelona.

Como estima que nos hallamos en unos momentos críticos, pretendía que la crítica de las extremas izquierdas no fuera tan estéril como cree que va a resultar ahora, y por ello deseaba conocer antes la opinión de las oposiciones.

Habría que saber si el Gobierno iba a emplear todos los resortes para ir al mejoramiento del porvenir y cuáles eran los propósitos de los liberales, y así nos colocaríamos nosotros debidamente.

Lo siento por los liberales el no poder definir mi actitud, ya que no conozco la de los liberales como instrumento de Gobierno, pues, sin duda, es que aún no ha cristalizado esa fusión tan esperada.

### La represión de Barcelona

(El Sr. VILLANUEVA pide la palabra.)

Recoge el cargo de incongruencia que el ministro de la Guerra ha dirigido a sus manifestaciones de la otra tarde, y dice que si lo eran, porque eran la demostración de los precedentes que iban preparando la introducción de procedimientos que luego se han puesto en práctica.

—Por eso—dice—expliqué cómo se quería aplicar la ley de fugas a los señores Guerra del Río, Ullé y Puig de Asprer.

No se puede decir que yo invento, porque puedo invocar, entre otros, el testimonio del presidente de la Audiencia, Sr. Prat.

Su señoría ha negado exactitud a lo que yo dije del capitán general de Cataluña, y eso puedo creerlo por su autoridad moral; pero tanto su señoría como yo podemos estar equivocados. Ahora que a su señoría le informa persona directamente interesada en el asunto, y mis informadores, no.

También dice su señoría que aquí digo una cosa y en el «Diario de Sesiones» sale otra.

Pues invito a su señoría a que pida mis cuartillas al presidente de la Cámara y vea lo que en ellas está escrito; porque yo hace años que no tengo la costumbre de corregir mis cuartillas.

Reconoce el derecho de los ministros a defenderse por todos los medios que quieran en el banco azul; pero no se resigna a que se desfigure la verdad.

Manifiesta que, fundándose en la desorientación que significa la distinta manera de actuar los diversos gobernadores de Barcelona, él aseguraba la carencia de criterio en el Gobierno para resolver la cuestión social en Barcelona.

Y por eso—añade—yo pedía al Gobierno su criterio.

Alude a la conferencia que anteanoche dió el Sr. Burgos Mazo en el Ateneo y a la circunstancia de que se sentaran a sus lados los Sres. Sánchez Guerra y Bergamín, correligionarios de los actuales ministros.

Lee algunos fragmentos de la conferencia y dice: Ese es un criterio; con ese criterio se puede gobernar, siendo conservador o liberal.

En esas preguntas se combate la política de persecución y se niega autoridad moral para gobernar juntos a hombres que hace unas semanas se combatían con las más duras recriminaciones.

Después lee fragmentos del discurso de Bugallal de la otra tarde y de las declaraciones que antes había hecho en el ministerio a los periodistas, y al hablar del deseo que expresaba de ir pronto a una pacificación, señala las muestras de aprobación de la mayoría, y advierte que esos aplausos al señor Bugallal eran una censura para otros.

Pregunta dónde están las sanciones rápidas a que aludió el Gobierno, y agrega que como se han visto, se puede asegurar que no hay criterio de gobierno.

Hablaba el Sr. Bugallal de la imposibilidad de los jurados de cumplir sus deberes y de las mediocridades de las propias víctimas para declarar.

Pues yo, que tengo el valor de mis errores, porque los rectifico o me ratifico, según estime que lo son o no, me atengo a lo que dije cuando se suspendió el Jurado. Nada tengo que rectificar.

Esto debe agradecerlo su señoría porque en todo caso nos aproximaremos, y eso, si en algo estima su señoría lo que yo represento en la vida pública, debe parecerle bien.

El ministro de la GOBERNACIÓN: Cuenten su señoría con la mitad del camino.

El Sr. LERROUX: Eso quiere decir que nos encontramos al lado de acá de los límites del partido conservador. Entonces es fácil que nos entendamos. (Risas.)

Agrega que los magistrados de Barcelona, en efecto, han pasado por una situación crítica; pero para que procedieran como lo han hecho es porque no han debido ver el amparo necesario en el Poder público.

Una prueba de ello está en el relatado por el Sr. Prieto en el proceso del guardia que mató al empleado de Correos e hirió a dos mujeres.

Ese hombre, que voluntariamente mató, tuvo el amparo del espíritu del Cuerpo contra la voluntad del juez y obtuvo la libertad provisional con sólo elevar la fianza a 30.000 pesetas.

¿Es que el juez decretó por su voluntad esa diligencia?

¿Cómo así se puede pedir a los magistrados abnegación, imparcialidad y justicia?

Y eso que en el caso aludido no se trataba de un delito social, sino de un crimen vulgar.

El argumento de su señoría, pues, cae por su base.

Nos citaba el ejemplo de Italia, y no hay paridad entre él y el de Barcelona.

En Italia luchan dos principios y los luchadores dan la cara, en tanto que aquí luchan frente a frente dos bandos de asesinos.

Yo soy de los que creen que, en virtud de los tiempos que se avecinan, tendremos que formar grandes cuadros orgánicos militares y, por tanto, tendremos que aprovechar en la paz los elementos que se han instruido para la guerra.

En otros tiempos, además, ha habido tal vez más militares que ahora en cargos civiles; pero no se trata de eso.



Lerroux en su rectificación

¿Cómo voy yo a negar aptitudes a los militares para su desempeño?

De lo que se trata es de la sistemática conducta de llevar militares a las provincias donde más intensamente se halla planteada la cuestión social.

Y esto se hace para llevar hipócritamente a esas provincias un disimulado estado de guerra sin declararlo.

(El Sr. Amado interrumpe para expresar su contención también de militar.)

Pero su señoría, que ha conservado de la milicia la discreción y la oportunidad, hace ya mucho tiempo que no lo es.

Nos decía su señoría que deseaba ir rápidamente, «pero en cuanto sea posible», a la normalidad legal, etc., etc., y eso me recuerda aquello de «aspirante o pretendiente de escribiente, etc.» (Grandes risas.)

Porque su señoría pone tales condiciones para llegar a la realidad de sus deseos, que no se ve la posibilidad de ello.

No se explica cómo el Gobierno no ha aprovechado los interregnos parlamentarios para llegar a soluciones sociales, ya que para otras cosas le han aprovechado bien.

Está conforme con el Sr. Burgos Mazo en que además de la cirugía hace falta la medicina, y moteja al Gobierno que no haya tenido energía para imponer a sus subordinados las rectificaciones de conducta debidas para aminorar el mal.

Por todo esto se ha demostrado que la política conservadora ha fracasado.

Quiero ser justo, y os digo que el fracaso es por omisión.

Si no habéis aplicado las medidas exigidas, o si las habéis empleado, no han dado resultado, habéis fracasado y no debe avergonzarnos decirlo.

Lo debéis proclamar claramente, ya que no se os puede tildar de falta de voluntad.

La falta no está en vosotros, está en el régimen, y al hablar de régimen, hablo del social, del de justicia, de todos.

Y si habéis fracasado, ¿por qué os obstináis en mantener vuestros procedimientos?

Les dice a los conservadores que con la muerte del jefe, del insigne Sr. Dato, es natural que se haya producido una escisión, pues esto ocurre siempre.

Pero para fundirse de nuevo y resolver la crisis del partido no pueden estar en el Poder. Eso es labor que han de hacerla en la oposición.

Pero aquí—añade—me exalta la duda ya expuesta. ¿Es que los liberales, llamados a sustituirlos, están coincidentes en las ideas que les han de hacer instrumento de Gobierno? A juicio del Sr. Villanueva, no.

Pero el país no puede permanecer a merced de estas cosas.

El país necesita que se resuelva la situación actual, y sean unos u otros, sean los de la derecha o de la izquierda, a todos me dirijo, han de procurarlo restableciendo la normalidad; esto es, la libertad de la justicia y el trabajo. (Bien en las izquierdas.)

### Hacia la concentración

El Sr. VILLANUEVA dice que no interviene más en los debates por no molestar a la Cámara, y porque, dada la situación de la minoría a que pertenece, no necesita hacer nuevas declaraciones de liberalismo.

Por eso no ha atendido a los requerimientos de los Sres. Prieto, Companys y Besteiro.

Asegura que sus amigos están dispuestos siempre a prestar su concurso a los que mantengan ideas liberales y propósitos de hacer mantener la libertad.

Dice que los demócratas irán tan allá como el que más en la fusión de los liberales.

Asegura que la inteligencia será completa. Agrega que las grandes concentraciones exigen sus trabajos, no sobre confección de fórmulas, sino sobre el alma de las ideas; y cuando esos trabajos han terminado, las concentraciones surgen solas, sin que nadie las llame.

Le dice al Sr. Lerroux que no sería difícil que pudiera figurar al lado de esa concentración como lo hizo el gran Castelar.

El Sr. LERROUX: Como no me puedo comparar a Castelar, no figuraría en la concentración. (Risas.)

Nosotros estamos dispuestos a gobernar cuando sea llegado el momento. ¿Lo dudáis? (Voces en la izquierda extrema: Sí, sí.) (Más risas.)

Termina diciendo que no hay a quien lo



El ministro de la Guerra contestando a Prieto y Lerroux



magro, 26, hotel), de seis a ocho, y en este Museo, de diez a doce y de cuatro a seis.

Un pastor suizo en Madrid

Se halla actualmente en esta capital uno de los pastores evangélicos de Ginebra (Suiza), el cual tomará parte en la reunión que tendrá lugar esta noche en el templo evangélico de la calle de Beneficencia.

Conferencia

Mañana jueves, a las diez de la noche, en el local de la Sociedad Cultural Deportiva (Pontejos, 3, entresuelo), pronunciará la novena conferencia del curso el concejal y diputado a Cortes D. Enrique María de Arribas, que disertará acerca de «La mendicidad en Madrid: su organización en Londres», a cuyo acto pueden asistir todas las personas a quienes interese el tema.

El novillero Checa, herido

Málaga, 5.—Hoy se le levantó el apéndice al valiente novillero Francisco Checa, herido en la corrida del día 3 por un toro de Domecq.

Guía del opositor

Aprobaron el primer ejercicio, en segundo y último llamamiento, los opositores números 677, D. Francisco Acacio Francos, 1375; 684, D. Ginés López Jaifraga, 2388; 687, D. Manuel Soler Dueñas, 2566; 688, don José Cándido Bernal, 1562; 694, D. Antonio Villegas Gallifa, 28; 695, D. Joaquín Troncoso Osorio, 22; 697, D. José Antonio Catalayud Roca, 1385; 698, D. José Luis Heredero Pérez, 2008; 699, D. Gregorio S. González Corona, 13; 701, D. Martín Rodríguez Suárez, 3471.

Cuerpo Jurídico de la Armada
Han aprobado el primer ejercicio los opositores números 2, D. Honorato Sureda Hernández, 86; 6, D. Humberto Girauta, 7; 8, D. Rafael Esparza García, 10; 10, D. José González Palomino, 10; 12, D. Román Vicente García, 13; 14, D. Valeriano del Castillo Sáiz de Tejada, 136; 19, Luis Cibeiras Cretar, 98; 20, D. José Sáiz Pardo Fernández, 82.

Abogados del Estado
Aprobaron el primer ejercicio los opositores números 75, D. Florencio Porpeta Ciergo, 3814; 81, D. Antonio Botín y Polanco, 3471; 88, D. Félix Wangüemert Lobón, 3371; 93, D. Felipe Aragón Andrade, 31; 98, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro, 4633; 102, D. Agustín Herrán y Pozas, 4466.

Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado
Han aprobado el segundo grupo del ejercicio teórico-oral los opositores números 3, doña María de las Mercedes Alvarélos Zamorano, 2480; 113, doña María de Claver Santier, 3060; 115, D. José María Martínez Peñaalver, 2340; 212, D. Luciano Hernández Martín, 21; 217, D. Salvador Olmo Echeverría, 24; 225, doña Sabina Sánchez García, 2560; 250, D. Wenceslao López Cuesta, 21; 257, D. Feliciano Gallego Campano, 3460; 300, D. José Melero Sánchez, 2140; 301, doña María Núñez González, 2340; 303, don José Gárate Fernández, 3160; 304, D. Juan Mancho Lorenzo, 3380; 308, doña Mercedes Ramírez Bastero, 31; 313, D. Adolfo Urón Gracia, 3140; 315, D. Alfonso Lugo Masieu, 28; 328, D. Eusebio Ramos González, 39; 322, D. Cristóbal Gil Deniz, 2380;

325, D. Fernando Martínez Hernández, 29; 333, D. Juan Avenicilla Rodríguez, 2240.

Oficiales de tercera clase de Gobernación

Ha sido nombrado presidente suplente del Tribunal para las oposiciones de oficiales de tercera clase de Gobernación D. Rafael Martín Lázaro, director general de Administración local.

Correo de teatros

REAL.—Hoy miércoles, los bailes rusos darán un magnífico programa: Carnaval, El sombrero de tres picos y los Cuarenta rusos. Las dos últimas han sido estrenadas ahora con éxito colosal.

COMEDIA.—Tío de mi vida!, la obra de la temporada.—El éxito alcanzado por la nueva comedia de Antonio Paso no tiene precedente en la temporada actual.

UN ESTRENO.—Hoy miércoles, a las diez y media, se estrenará en el Coliseo Imperial la comedia en tres actos y un epílogo, inspirada en una leyenda oriental por L. Vilar y Muñoz Latorre, titulada Abu Kassar.

INTOLERANCIA.—Butaca, 1,50.—Continúa el éxito, cada vez más creciente, en Real Cinema del extraordinario espectáculo Intolerancia.

MARIA GUERRERO EN AMERICA.—Terminada la brillante actuación de la compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza en el teatro Nacional, de la Habana, ambos artistas, al frente de su compañía, han llegado a Méjico, donde el día 27 del pasado dieron comienzo a la temporada de primavera en el teatro Albino.

ESPECTACULOS PARA HOY
REAL.—A las seis, concierto por la Orquesta Sinfónica.—A las diez, bailes rusos, Carnaval, El sombrero de tres picos y Cuarenta rusos.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Tío de mi vida!

TEATRO DEL CENTRO.—Compañía Alba-Bonafé.—A las diez y media, El ilustre prócer.

OCURRENCIAS

—He de ocuparme de Pérez y no sé cómo adjetivarle.
—Pon el ilustre Pérez.
—Si es más negado que un pino...

—Llámale notable.
—No se ha distinguido jamás.
—¿Qué profesión es la suya?
—Ha sido concejal varias veces.
—Pues pon el cacaudalado señor Pérez y estarás en lo cierto.

—¿Siempre has salido los domingos de paseo, mamá?
—Siempre.
—¿Y yo nací en domingo?
—Sí.
—Pues cómo te sorprendierais al verme en casa cuando volvieste de paseo.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Sixto I, Papa; Timoteo, Diógenes y Marcelino, mártires; Celestino I, Papa; Celso y Guillermo, confesores, y beata Catalina, virgen.

EL GLOBITO LIQUIDA
todas sus existencias de camisería, corbatería, géneros de punto, gabanes, impermeables, paraguas, bastones, etc., etc., por cambio de dueño.

AUTOMOVILES Y CAMIONES

A PLAZOS Y AL CONTADO
AUTOMOVILES Ford Oakland, Velmorel, 12-16 HP, Berliet, Talbot-Darracq, etcétera.
CAMIONES Ford, Bullford, Berliet, Pierce Arrow, Benz, etcétera.
MOTOCICLETAS Indian, Harley-Davidson, Excelsior, The James, etcétera.

Príncipe, 18 y 20.—MADRID

GRAN LIQUIDACION

DE CALZADOS. Con el 40 POR 100 VERDAD se venden 30.000 PARES CALZADO ROYALTY.—SERRANO, 28

Bebed la deliciosa SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO de Villaviciosa (Asturias)

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—A las seis, concierto por la Orquesta Sinfónica.—A las diez, bailes rusos, Carnaval, El sombrero de tres picos y Cuarenta rusos.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Tío de mi vida!

TEATRO DEL CENTRO.—Compañía Alba-Bonafé.—A las diez y media, El ilustre prócer.

LARA.—A las seis y a las diez y cuarto, El puesto de antigüedades de Baldomero Pagés y Pilar Alonso.

ESLAVA.—A las cinco y media, El corazón ciego y Laura de Santelmo.—A las diez, No te ofendas, Beatriz, y Laura de Santelmo.

APOLO.—A las seis, El último chulo y La hora del reparto.—A las diez y cuarto,

REBAJA
CUANDO LOS DEMAS JABONES BAJEN DE PRECIO, QUE BAJARAN, RECUERDE EL PÚBLICO QUE EL PRIMERO EN HACERLO FUE EL JABON "ROYALTY", EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

bailes suecos, La caja de juguetes, Noche de San Juan, El Greco y Las vírgenes locas.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El doctor Fraile Calzado.—A las diez y media, Las superhembras.

REINA VICTORIA.—A las cinco, Los papiros.—A las diez y media, El príncipe Carnaval.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, La República de la broma.—A las diez y media, Abu Kassar.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y cuarto, El concejal.

NOVEDADES.—A las seis, El compañero Cocido.—A las siete y cuarto, La tragedia de Pierrót.—A las nueve y media, ¡Que sea enhorabuena!—A las diez y media, La Remolón.—A las once y tres cuartos, Los amores de la Filo.

MARTIN.—A las seis y cuarto, La conquista de Pardillo.—A las diez y cuarto, El cabo Pinocho y La calda de la tarde.

CERVANTES.—A las seis y a las diez y cuarto, La canción del olvido.—A las siete y cuarto, La patria chica.—A las once y media, ¡Señoras, a sindicarse!

LATINA.—A las seis y cuarto, Las bravas.—A las siete y tres cuartos, El famoso Colirón.—A las diez y media, Los picaros celos.—A las once y tres cuartos, El potro salvaje.

OLIMPIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El sol de la Humanidad.

CIRCO PARISH.—A las nueve y tres cuartos, gran compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

IDEAL ROSALES.—Gran compañía internacional de variedades.—A las diez y cuarto, Mado Mendy, Pilar García, Caballero Castillo, Pilar Molina, Bluxon Pays.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las siete y a las diez y media. Lolita Oliver, the Marconis, Nury Lucila, Gran éxito de Bainka (trío de senegaleses). Éxito inmenso de Carmen Flores. Lunes y sábados, aristocráticos; miércoles, de moda.

MADRID CINEMA, Malasaña, 6.—Cine-matógrafo y variedades.—Tarde, a las cinco; noche, a las nueve y tres cuartos. Cinematógrafo, programa de Royalty.—Varietés. Féiné (canciones), Anita Marín (bailes), Los Pilars (acrobacias), Pepe Medina (humorista), despedida Niña de los Peines (canciones), Isabelita Ruiz (bailes), Salud Ruiz (en sus creaciones).

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las seis y a las diez. Películas.

DEFUNCIONES Y FUNERALES

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en nuestras oficinas. Sacramento, 5. De ocho de la mañana a diez de la noche y de esta hora en adelante, en la imprenta, Factor, número 7.

Don Pedro Cerezo Zaragoza falleció a los sesenta años de edad. Su desconsolada esposa, doña Isabel; hijos, Antonio, Teresa y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y le ruegan asistan al entierro, que tendrá lugar hoy, desde su domicilio, calle de Divino Pastor, 12, al cementerio de la Almudena.

Doña María García Morón falleció a los cuarenta y tres años de edad. Su desconsolado esposo, José M. Anguiano; hijos, José, Antonio, Pilar, Santiago, Carmen y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida, y le ruegan asistan al entierro, que se verificará hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, travesía de San Andrés, 10, al cementerio de la Almudena.

La niña Justa Jaraba Medina alició el día 5, de Abril de 1921. Sus desconsolados padres, Ramón y Fausta; hermanos, Encarnación, Polonia, Juan y demás familia, ruegan a sus amigos asistan al entierro, que tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Segovia, 18, al cementerio de la Almudena.

MUEBLES DE LUJO

de todas clases y estilos, despachos, comedores, dormitorios, salones, etc. Muebles curvados checo-estovacos (vulgo Viena). Precios sin competencia.

THONET HERMANOS, Madrid PLAZA DEL ANGEL, 10 TELEFONO 290

Secretarios judiciales

Oposiciones convocadas. Gaceta 27 Febrero. Preparación particular por Juez 1.ª instancia excedente Sr. Casuso. Castelló, 7.

Alimento del pueblo

COMPRESIDOS EGARVIE Anemias, convalencencia, falta de alimentación. Madrid: plaza San Ildefonso, 4. Barcelona: Ramba Catalunya, 44

MI INSEPARABLE "GILLETTE" ES LA PERFECTA MÁQUINA DE AFEITAR
PRODUCTOS "GILLETTE" S.A.E.

ACADEMIA FERNANDEZ LUNA

SAN COSME, 12
Preparación teórico-práctica para el Cuerpo de Vigilancia.
Gestiones e informaciones reservadas.
Preparación para Auxiliares de Gobernación y para Telégrafos.

Anuncios para LA LIBERTAD y demás periódicos, se admiten en el CENTRO GEOGRAFICO Puerta del Sol, 6, principal derecha MADRID

GRAN SALDO

Timbres eléctricos a peseta. Lámparas de filamento a 1,50. Lámparas de 112 watio a 3,50
5, GRAVINA, 5
Relojería de Ismael Guerrero
Especialidad en composición de relojes de precisión. Precios módicos. Trabajos garantizados.
11, FUENTES, 11 (Casi esquina Arenal)

ANUNCIOS
Montera, número 19.

LUZ ELECTRICA EN TODAS LAS CASAS

CON REGENERADOR PROPIO Y SIN ACOMETIDA DE FÁBRICA ALGUNA:

TOBOS, en solo cinco minutos, pueden por sí mismos aplicar una pequeña y económica instalación de una elegante lámpara eléctrica (en dormitorios, escaleras, pasillos, etc.), obteniendo una luz clara y sin peligro alguno. En los pueblos donde se carece de luz eléctrica, nuestro aparato representa el ideal de las luces por su economía, limpieza y elegancia. De fácil manejo hasta para un niño, nuestro compuesto de una lámpara eléctrica, portátiles metálico, reflector, galería eléctrica, baterías reunidas, hilo e interruptor eléctrico para apoyar y encender, acompañada de su fácil instalación, ilustrada para su instalación, etc. Se vende al precio-reclamo de 14 pesetas (equipo completo). Dos, 26. Cuatro, 50. Dirigid los pedidos por Giro Postal, etc. a

L. ESCOBAR. UNIÓN ELÉCTRICA. FERRAZ, 13-15, MADRID

COCHES JUGUETES

MEDEL

GOMAS "BIEN"

La Mascota, Gato, 4 (FUNDADA EN 1895) Catálogo gratis enviando sello

25 PESETAS

diarias de ganancia, personas ambos sexos, edad y condición, sin capital. Trabajo en familia. Unión Internacional, REY FRANCISCO, 3, MADRID

LO NUNCA VISTO

Por 5 pesetas UN HERMOSO DORSAL DE PLATA...?

Las célebres fábricas monarquías dedican un stock de 5.000 valiosos bolsillos de plata de ley a la propaganda. Podrá usted elegir uno, a cambio de una sencilla e íntima propaganda colectiva entre sólo dos de sus amistades, solicitándolo a las oficinas centrales de INDUSTRIA MENORQUINA, Ferraz, 13 y 15, Madrid. Pedir instrucciones, indicando si es para señora o caballero.

PERSIANAS

linoleum, liras nuevas, saldo grandes rebajas. SALINAS, 3, CARRANZA, 5. Tel. 20-30-4

PRADO-TELLO

PIAMONTE, 10.

RADIOTELEGRAFIA FOSFORATOL

Regenerador de la sangre da fuerza y salud PEDIDLO EN LAS BUENAS FARMACIAS

SECCION POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Epitelol. Cura Epitelomas, cáncer ulcerado, lupus, fístulas, etc. Literatura gratis. Apartado 920, Madrid.

ALMONEDAS

Almoneda. Extranjero liquidado un piso, ocasión. Goya, 30. Almoneda. Comedor, alcoba, despacho, camas, colchones. Valverde, 52.

ALQUILERES

Señorita empleada desea habitación exterior, con pensión, casa familiar, sin huéspedes. Escritura a Idáñez, 'La Prensa', Carmen, 18. Particular cede a caballero bonito gabinete exterior, con alcoba, sin salid, 3, entresuelo.

COLOCACIONES DEMANDAS

Hombre respetable, con excelentes referencias, ofrece para acompañar enfermos, cobrador o cargo análogo. P. Collado, Santiago el Verde 3. Contable mecanógrafo con nociones de francés, inglés, alemán, etc. Referencias. Se ofrece. Sr. Ruiz. Plaza Comendadora, 4, segundo.

COMPRAS

Compró buena máquina escribir antiguo cast. empuñada. Apartado 1035. Compró, pago altos precios por alfajías, relojes, gramófonos, discos y toda clase de objetos de ocasión. Colón, 15; teléfono 37-32.

CONADRONAS MANICURAS

Partos. Asunción García. Hospedaje, consultas, embarazo. Gran reserva. Mostenses, 19. Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

ENSEÑANZAS

Enseñanza. Venta, confección de sombreros señora. Academia corte. Velardo, 4. Enseñanza. Telégrafos, radiotelegrafía, clases tarde y noche. Academia Martín Pintado, Corredora Baja, 10, pral. inferior.

HUESPEDES

Admito estables, alquiler habitaciones, camas. Madrid, 34, principal. Admito estables, alquiler habitaciones, camas. Madrid, 34, principal.

LIBROS

Eureka. Propiedades, leyes nuevas, triángulo, solución curvas, interesantísimo. Eureka. Propiedades, leyes nuevas, triángulo, solución curvas, interesantísimo.

MODISTAS

Atención. Aquí está el que más paga toda clase de vestidos, ropas, lencerías, objetos. Santa Brígida, 8.

VENTAS

Se vende una sierra Guillot de 90, montada en bolas. Centro Siderúrgico. Ave María, 50. Gramola, gramófono, discos, relojes, pared, Valverde, 52, Carpio.

¡PUBLICO, COMERCIANTES!! Despertad de vuestro sueño ficticio Sin las famosas balanzas y básculas automáticas, marca TOLEDO no hay seguridad en el peso, ni para el comprador ni para el vendedor Son las únicas exactísimas y siempre invariables MILLARES DE REFERENCIAS Más de veinte medallas de oro y diplomas en varias Exposiciones Almacenes: ATOCHA, 137. Tel. 42-58. M.

CONSULTAS MEDICAS

Purgaciones. Niños, hombre o mujer, curados dos días. Cápsulas Koch, 3 pesetas botica. Llagas, venereo, sifilis, melos crón. Informes gratis miércoles tres tarde. Clínica Mateos.

PERDIDAS

Perdida 300 pesetas, entre Alcalá, Puerta del Sol y Atocha. Se ruega su devolución por ser una dependiente que iba a efectuar un pago. Gratificarse bien. Travesía de la Flecha, 7, portería.

PRESTAMOS

Dinero rápido sobre toda garantía. Colocación de capitales. Cada mil pesetas rentan dos cuartos, completamente garantizadas. Centro Financiero, San Bartolomé, 4, principal.

VENTAS

Se vende burro y carrito. Razón: Monserrat, 22. A. Rodríguez. Principal, U. Bicieta paseo, seminueva, otra, muy barata. Calle Santa Ana, 6.

VENTAS

Se vende burro y carrito. Razón: Monserrat, 22. A. Rodríguez. Principal, U. Bicieta paseo, seminueva, otra, muy barata. Calle Santa Ana, 6.

VENTAS

Se vende burro y carrito. Razón: Monserrat, 22. A. Rodríguez. Principal, U. Bicieta paseo, seminueva, otra, muy barata. Calle Santa Ana, 6.